

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA



"PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL MODELO DE CONTROL INTERNO COSO EN
LOS MACROPROCESOS DE INGRESOS Y EGRESOS DE LAS IGLESIAS MIEMBRO
DE LA CONFERENCIA EVANGELICA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS"

Trabajo de Investigación Presentado por:

Arias Valladares, Rusbelis
Guardado Guardado, Oscar Ernesto
Urquilla Alemán, José Javier

Para optar al grado de:

LICENCIADO EN CONTADURIA PUBLICA

Junio 2008

San Salvador, El Salvador, Centro América

AGRADECIMIENTOS

A DIOS TODO PODEROSO: Por darme toda la inteligencia, sabiduría y perseverancia, le doy todas las gracias por haber culminado una etapa de mi vida y seguir superándome.

A MIS PADRES: José Rafael Arias y Maria Venicia Valladares, por darme todo su apoyo en los buenos y malos momentos que tuve, les agradezco todo lo que me dieron y me siguen dando sin esperar nada a cambio.

A TODOS MIS HERMANOS: Por darme la fuerza y apoyo para lograr esta meta, y se la dedico a ellos en especial, gracias hermanos.

A TODOS MIS AMIGOS: Que de una o de otra forma siempre me apoyaron y me dieron fuerza para seguir adelante en este caminar.

RUSBELIS ARIAS VALLADARES

A DIOS TODO PODEROSO: Por haberme guiado a lo largo de mi vida académica, y conseguir este logro que me llena de alegría y entusiasmo.

A MIS PADRES: Por darme su apoyo incondicional desde el inicio de este proceso hasta su finalización, por lo que les estaré eternamente agradecido tanto en mi vida de profesional como la de hijo.

A MIS HERMANOS: Que me brindaron su apoyo en los momentos difíciles, en los cuales necesite un palabra condescendiente para no de caer con mi objetivo.

A TODOS MIS AMIGOS: Los cuales estuvieron pendientes y me apoyaron en mis avances tanto académicos como personales a lo largo de los años dentro de la Universidad.

OSCAR ERNESTO GUARDADO GUARDADO

A DIOS TODO PODEROSO: Digno de toda gloria.

A MIS PADRES: José Luís y Maria Jesús Urquilla, baluartes de todo mi esfuerzo.

A MIS HERMANOS COMPAÑEROS Y AMIGOS: Quienes con sus consejos sabios, palabras de ánimo y aliento, me impulsaron a seguir adelante, pero sobre todo a Dios, quien entre sus propósitos divinos tenia el permitirme culminar esta etapa de mi vida, desarrollando en mí una obra que no dejará hasta perfeccionarla.

JOSE JAVIER URQUILLA ALEMAN

INDICE.

	Página
Resumen Ejecutivo	i
Introducción	iii
 CAPITULO I	
1. MARCO TEORICO	1
1.1 Antecedentes	1
1.1.1 Control interno y del modelo COSO a nivel Mundial	1
1.1.2 La iglesia	6
1.1.2.1 Los comienzos de la iglesia	6
1.1.2.2 Aceptación oficial del cristianismo	7
1.1.2.3 El cristianismo en el siglo XVI: La Reforma	9
1.1.2.4 Origen mundial de las asambleas de Dios	10
1.1.2.5 El principio del movimiento evangélico en El Salvador	12
1.1.2.6 Asambleas de Dios en El Salvador	14
1.2 Conceptos Básicos	18
1.3 NORMATIVA TECNICA	19
1.3.1 Estudio y evaluación de control interno según el Informe del comité de la organización de patrocinio de la comisión de marcas (COSO)...	19
1.3.1.1 Ambiente de control	21
1.3.1.2 Valoración de riesgos	23
1.3.1.3 Actividades de control	26
1.3.1.4 Información y Comunicación	31
1.3.1.5 Monitoreo	33
1.4 NORMATIVA LEGAL	34
1.4.1 Ley y Reglamentos de Impuesto sobre la Renta	34
1.4.2 Código Tributario	35
1.4.3 Ley de Asociaciones y Fundación sin fines de lucro	36
1.4.4 Reglamentos de la Ley de Asociaciones y Fundación	

	sin fines de lucro	39
1.4.5	Reglamento local de la conferencia de las Asambleas de Dios	40
1.4.5	Estatus eclesiásticos de la conferencia Evangélica de las Asambleas de Dios	41

CAPITULO II

2.	METODOLOGIA Y DIGNOSTICO DE LA INVESTIGACION	42
2.1	METODOLOGIA	42
2.1.1	Tipo de Investigación	42
2.1.2	Tipo de Estudio	42
2.1.3	Unidades de análisis	43
2.1.4	Determinación del Universo	43
2.1.5	Determinación de la muestra	43
2.2	Instrumentos y técnicas utilizados en la investigación	44
2.2.1	Procesamiento de la investigación	46
2.2.2	Análisis e Interpretación de datos	46
2.3	Diagnostico del control interno aplicado a los Macroprocesos de ingresos y egresos	65

CAPITULO III

3.	GUIA PARA ADOPCIÓN DE LA METODOLOGIA DEL ENFOQUE COSO	68
3.1	Guía para la adopción del Ambiente de control	73
3.2	Guía para la adopción de Valoración de riesgos ...	78
3.3	Guía para la adopción de Actividades de control ..	82
3.4	Guía para la adopción de Información y Comunicación	88
3.5	Guía para la adopción del Monitoreo	90

CAPITULO IV

4.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	93
4.1	Conclusiones	93
4.2	Recomendaciones	95
BIBLIOGRAFIA		96
ANEXOS		98

RESUMEN EJECUTIVO

El origen del presente trabajo titulado "PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL MODELO DE CONTROL INTERNO COSO EN LOS MACROPROCESOS DE INGRESOS Y EGRESOS DE LAS IGLESIAS MIEMBRO DE LA CONFERENCIA EVANGELICA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS" se fundamenta en el crecimiento de la actividad social en El Salvador; es así como, ha generado que las iglesias formen alianzas estratégicas para ser mas eficientes en el país, esto conlleva a que sus operaciones se incrementen generándose la necesidad de sistematizarlas para alcanzar sus objetivos de una manera mas ágil y eficientes.

Para el desarrollo de la investigación se utilizó el estudio analítico con el fin de comprender la problemática identificada, para lo cual se consideró como unidad de observación las iglesias miembros de la Conferencia Evangélicas de las Asambleas de Dios que prestan servicios sociales, de las cuales se seleccionó una muestra para obtener información a cerca del conocimiento y aplicación del informe de COSO, en tal sentido se diseñó un cuestionario para recabar información al respecto y este fue dirigido a los Pastores Generales.

Los resultados obtenidos se analizaron e interpretaron por medio de una tabulación, esta consistió en el análisis de sus resultados

La información recopilada reveló que la evaluación del control interno de acuerdo al informe de COSO no está siendo aplicada como tal. Por lo cual los pastores y administradores en las iglesias expresaron sus inquietudes acerca de la elaboración de una guía diseñada de acuerdo a los criterios del COSO para realizar la mencionada evaluación. En función a lo anterior se propuso una guía bajo este enfoque.

INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo esta orientado ha desarrollar un tema de suma importancia en la actualidad; se trata de la adopción de la metodología del enfoque COSO, en el control interno de las iglesias de la Conferencia Evangélica de las Asambleas de Dios, ya que se ha venido poniendo en practica actividades de control tradicionales que no se adaptan a la necesidad social; donde este se encargara de velar que se cumplan dentro de la entidad con los objetivos fijados con eficiencia, eficacia y economía.

El propósito radica en la importancia del control interno para la iglesia, ya que este permite cumplir con el desempeño de sus funciones, tales como: administrar eficientemente los recursos, generar información contable oportuna y detectar riesgos siendo posible minimizarlos y manejarlos.

El trabajo se divide en cuatro capítulos: el primero contiene el marco teórico de la investigación planteando la teoría general y especifica. El segundo presenta la tabulación, análisis de los datos y los resultados de la investigación. El tercero expresa la propuesta de adopción del enfoque COSO en los procesos de ingresos y egresos. El cuarto incluye las conclusiones y recomendaciones del trabajo.

CAPITULO I

1. MARCO TEORICO

1.1. ANTECEDENTES

1.1.1. CONTROL INTERNO Y DEL MODELO COSO A NIVEL MUNDIAL

Desde tiempos remotos, el ser humano ha tenido la necesidad de controlar sus pertenencias y las del grupo del cual forma parte. Como primera consecuencia de ello, esta el nacimiento y evolución de los números, y luego del desarrollo de verdaderos sistemas de numeración, que además de la simple identificación de cantidades, permitió el avance de otro tipo de operaciones en los antiguos imperios tales como el cobro de impuestos y el control de las cuentas de los soberanos por parte de los escribanos dependientes para evitar desfalcos.

Otros tipos de controles que surgieron, fueron los establecidos en Europa por Carlos Magno, quien les denominó Missi Dominici, los cuales fueron ejercidos por un clérigo y un layco, cuya función principal era la inspección de las provincias del imperio; en el año 1319, Felipe V, otorga poderes especiales a la Cámara de Cuentas, tales como administrativos y jurisdiccionales para el control de negocios financieros.

Otro hecho relevante es el ocurrido durante los años de la revolución francesa, periodo en el cual se modificó el sistema monárquico y con base a los principios democráticos se perfeccionó la llamada

separación de poderes, estableciendo así un régimen de control apoyado en principios de especialización y autonomía.

En 1807, bajo el imperio de Napoleón Bonaparte, Francia a través de la Corte de Cuentas, vigilaba los asuntos contables del estado y le otorgaba atribuciones para investigar, juzgar y dictar sentencias, sirviendo este suceso como ejemplo para otros países de Europa y de América, los cuales se encontraban en proceso de organización de sus instituciones republicanas.

Como se puede notar, desde hace mucho tiempo la administración ha considerado la importancia que tiene la aplicación de los controles internos, como una herramienta que contribuye a que se garantice la eficiencia y eficacia en la utilización de sus recursos.

El uso de estos permite minimizar los riesgos que afectan la capacidad del ente de sobrevivir, competir con éxito o mantenerse con una fortaleza financiera adecuada, la imagen pública positiva, y la calidad de productos o servicios que brinda; no obstante, es claro hacer notar que eliminar o reducir los riesgos a cero es imposible, ya que el ambiente de negocios donde se mueven las diferentes organizaciones es riesgoso, debido a su constante cambio.

El control interno de una institución es de naturaleza eminentemente contable administrativo y se ha constituido en una valiosa herramienta de la gerencia en la toma de decisiones. Algunos aspectos relativos a

su evolución se remontan al año 1948, cuando el Comité de Procedimientos de Auditoria llevó a cabo un estudio completo y publicó sus resultados en 1949 en un boletín especial titulado "Elementos de un sistema coordinado y su importancia a la gerencia y el auditor público independiente".

En dicho boletín, el control interno se define como: el plan de organización, que comprende todos los métodos coordinados y las unidades adoptadas en el estudio para proteger sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia en las operaciones y estimular la adhesión a las prácticas ordenadas por la gerencia.¹

En la declaración de Normas de Auditoria número cincuenta y cinco del Instituto americano de contadores públicos certificados (AICPA), describe los elementos y explica como deberá considerarse la estructura de control interno de una entidad, siendo estos: 1) Ambiente de control, 2) El sistema contable, 3) Los procedimientos de control.

Es necesario que todo proceso administrativo deba adquirir la suficiente comprensión de estos tres elementos para llevar a cabo las actividades de la gerencia.

Las investigaciones derivadas del caso watergate, realizadas entre los años 1973 y 1976, fue el origen, para que las autoridades legislativas

¹ Auditoría Interna...WWW.info.ccss.sa.cr/auditoria/aud007.htm. Schmidt Bamboa, Carlos Guillermo. 2002

comenzaran a prestar atención al control interno, a partir de comprobarse que varias grandes empresas habían estado involucradas en operaciones ilegales de financiación de partidos políticos, y en pagos dudosos como sobornos a representantes de gobiernos extranjeros.

En 1974, el AICPA constituyó la comisión sobre la responsabilidad de los auditores, con el fin de estudiar las responsabilidades de los mismos; una de las sugerencias presentadas en 1978, fue que anexo a los estados financieros inmersos dentro de las memorias anuales, la gerencia debía publicar un informe sobre el control interno existente en la entidad, dirigido a los accionistas, y que los auditores debían opinar sobre el. Aprobándose el mismo por El Financial Executives Institute (FEI) en 1978.

Posteriormente en 1979, el AICPA constituye el comité asesor especial en control interno, el cual se encargaría de proponer recomendaciones para establecerlo y evaluarlo, pretendiendo con ello llenar el vacío detectado en materia de directrices; estos antecedentes y muchos otros, dieron origen a la conformación de una comisión que estudiaría a profundidad dicho tema.

En 1985, en Estados Unidos la Treadway Commission National Commission On Fraudulent Financial Reporting, creó bajo la sigla COSO (Committee of Sponsoring Organizations), un grupo de trabajo constituido por representantes de las siguientes organizaciones: El Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), El Instituto de Auditores

Internos (IIA), El Instituto Ejecutivo de Finanzas, La Asociación Americana de Contadores, y El Instituto de Contabilidad Gerencial².

En octubre de 1987 la National Commission on Fraudulent Financial (Treadway Comisión) publicó un informe en el que enfatiza la importancia del control interno para producir la incidencia de información financiera fraudulenta; dicho documento incluyó lo siguiente:

- Es de suma importancia para poder evitar datos fraudulentos el "tono fijado por la alta gerencia" que influye en el entorno de la compañía dentro de la cual ocurre.
- Todas las compañías cuyas acciones se cotizan en bolsa deberán mantener controles internos que proporcionen una seguridad razonable que impida o que los detecte en forma oportuna.
- Las organizaciones que patrocinan la comisión incluyendo el Auditing Standard Board (ASB), deben cooperar para desarrollar directrices adicionales dentro de sistemas de control interno.

En septiembre de 1992, después de varios años de investigaciones, discusiones y esfuerzos concertados, la Treadway Commission, bajo la sigla COSO, preparan y publican en los Estados Unidos a través de la firma COOPERS & LYBRAND, un informe donde explicaba la definición y los criterios para determinar la efectividad de un sistema de control interno, el cual surgió como una respuesta a las inquietudes que

² Declaración de Normas y Procedimientos de Auditoría./ SAS 78. 1995. Pág. 90

planteaban la diversidad de conceptos e interpretaciones existentes en torno a la temática referida.

Dicho informe se ha constituido en un acontecimiento mundial, y su aceptación ha ido creciendo en todos los sectores vinculados con los negocios, ya que este fue diseñado para proveer razonable seguridad para el logro de los objetivos en cuanto a eficacia y eficiencia operacional, confiabilidad de la información y cumplimiento de las normas legales.

En la actualidad y de acuerdo al enfoque proporcionado por el Comité Organizador de patrocinio de la Comisión de Marcas (COSO)³, concibe los componentes del control interno de la siguiente manera: El ambiente de control, la valoración del riesgo, actividades de control, información y comunicación y el monitoreo.

1.1.2 LA IGLESIA

1.1.2.1 LOS COMIENZOS DE LA IGLESIA

Jerusalén era el núcleo del movimiento Cristiano; al menos fue hasta su destrucción a manos de los ejércitos de Roma en el año 70 D.C. desde ese centro, el Cristianismo se desplazó a otras ciudades y pueblos de Palestina. En un principio, la mayoría de las personas que se unían a la nueva FE eran seguidores del judaísmo, para quienes sus doctrinas representaban algo nuevo, no en el sentido de algo novedoso

³ Schmith bamboa, Carlos Guillermo 2002, OP CIT

por completo o distinto, si no por ser la continuación y realización de lo que Dios había prometido a Abraham, Isaac y Jacob. Por lo tanto ya en un principio el Cristianismo manifestó una relación dual en la fe judía. Una relación de continuidad y al mismo tiempo de realización, de antitesis, y también de afirmación.

1.1.2.2 ACEPTACIÓN OFICIAL DEL CRISTIANISMO

La conversión del emperador Constantino situó al cristianismo en una posición privilegiada dentro del imperio; se hizo más fácil ser cristiano que no serlo. Como resultado, estos comenzaron a sentir que se estaban rebajando al grado de exigencia y sinceridad de la conducta y el único modo de cumplir con los imperativos morales de Cristo era huir del mundo y de la Iglesia, ejerciendo una profesión de disciplina como monje. Durante el inicio de la edad media, estos se transformaron en la fuerza más poderosa del proceso de cristianización de los no creyentes, de la renovación del culto y de la oración y, a pesar del antitelectualismo que en reiteradas ocasiones trato de hacer valer sus derechos entre ellos, del campo de la teología y la erudición.

La organización de la iglesia ha tenido una constante evolución con el transcurrir del tiempo, en el siglo I había pastores u obispos y diáconos, eran hombres casados que se hacían responsables de estas, poco a poco surgió el clero, que sería el cuerpo directivo de la misma, y la idea de la función sacerdotal, es decir, con una capacidad exclusiva para administrar los sacramentos. También comenzó a aceptarse la idea de que la autoridad apostólica había sido dada

primero por Jesús a Pedro, que los obispos eran los sucesores de los apóstoles y que la iglesia de Roma tenía un lugar predominante, porque Pedro la había fundado.

Con el crecimiento de las iglesias, éstas empezaron a agruparse por áreas territoriales. Unas pasaron a depender de otras según el tamaño de las mismas y las grandes imponían su autoridad sobre las demás. Hacia los siglos IV y V se van conformando los dos núcleos de cristianismo principales: en Occidente, Roma, y en Oriente, Constantinopla. Las dos partes de la iglesia estaban unidas en la misma fe, pero las diferencias culturales y la lejanía ya habían empezado a manifestarse.

Después de muchos años de intolerancia, al fin se promulgó el edicto de libertad religiosa con el emperador Constantino en el año 313. Este además favoreció claramente a la Iglesia, en un intento de que ella le sirviera como medio para mantener unificado el por entonces ya maltrecho imperio romano; este a su vez llevó una política de intervencionismo, tomando parte directamente en las querellas, interviniendo en el nombramiento de los obispos e involucrándose en los asuntos administrativos y dogmáticos. Finalmente el cristianismo se convirtió en la religión oficial del Imperio; de modo que hasta la época de la reforma, el papado tuvo influencia directa en los eventos de la vida política, económica y militar, prioritariamente en el Continente Europeo.

1.1.2.3 EL CRISTIANISMO EN EL SIGLO XVI: LA REFORMA

El alemán Martín Lutero, monje agustino, fue el iniciador de la reforma, la cual marcó la historia de Europa. En 1517 clavó en la puerta del castillo de Witemberg las famosas 95 tesis, en las que se resumen las conclusiones a las que había llegado. El Papa lo excomulgó y éste respondió quemando públicamente la carta de excomunión en 1520 y rompiendo así con Roma; todo esto produjo una gran controversia religiosa y una respuesta por parte del pueblo muy favorable a él. Uno de sus mayores aportes fue la traducción de la Biblia al alemán.

La gran clave de la reforma fue la divulgación de la Biblia: se empezó a traducir a los idiomas europeos, volviéndose accesible para el pueblo, ya que hasta entonces casi solo existía la traducción latina, únicamente comprensible para los clérigos y letrados. La invención de la imprenta justo en ese momento facilitó la circulación de la misma y de muchos tratados que se repartieron en varios idiomas.

La reforma se propagó por toda Europa, en muchos países los intereses políticos la apoyaron, y hubo las llamadas "guerras de religión" en Alemania, Francia, los Países Bajos, Inglaterra, entre otros; hasta que se consiguió la tolerancia religiosa en diferentes fechas. Estas guerras, sin embargo, no fueron motivadas únicamente por la religión, sino que en ellas estaban mezclados muchos intereses políticos y económicos. En otros sitios no hubo apenas episodios violentos, como en los países escandinavos. En Italia y España, en cambio, la reforma

fue aplastada por completo por la Inquisición Católica quedando sin libertad religiosa por muchos siglos.

1.1.2.4. ORIGEN MUNDIAL DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS

Estas, deben su existencia primeramente al derramamiento del Espíritu Santo, sobre un grupo de creyentes en la ciudad de Topeka, estado de Kansas, en el año de 1901.

Pequeños grupos de obreros cristianos, procedentes de este avivamiento, se esparcieron por los estados de Kansas, Oklahoma y posteriormente Texas. Fue así que se formaron asambleas de creyentes quienes más tarde se plegaron al concilio general. Uno de esos grupos comenzó reuniones en la ciudad de Houston, Texas. W.J. Seymour, predicador de color perteneciente al grupo denominado "de santidad", posteriormente, fue invitado a predicar las buenas nuevas a gente de color en Los Ángeles, California. Allí presento el mensaje pentecostal, de manera que nació la fe en el corazón de los oyentes, realizándose reuniones de oración de intenso fervor; como resultado de la búsqueda continúa de la presencia de Dios, en el año de 1906, un grupo de creyentes reunidos en la misma ciudad recibió el bautismo del Espíritu Santo.

Las noticias de lo que estaba sucediendo en Los Ángeles, California, se esparcieron por todas partes a través de la distribución gratuita de una revista, fue así que muchos creyentes motivados por la sed

espiritual, viajaron hasta dicha ciudad a fin de comprobar personalmente lo que ocurría. Muchos de los que observaron las manifestaciones de carácter divino y las creyeron, se humillaron ante la presencia de Dios y buscaron recibir el Bautismo del Espíritu Santo. Otros, endurecieron su corazón y se burlaron; fue así que mediante la palabra oral y escrita, las noticias se esparcieron por todas partes. Al mismo tiempo, se supo que se habían producido hechos similares en muchas ciudades del este y del centro de los Estados Unidos, como también, en el Canadá, Chile, La India, Noruega y las Islas Británicas.

Debido a todos los acontecimientos y características de los grupos que recalcan la recepción del bautismo del Espíritu Santo, a estos se les catalogo con el nombre de "Movimiento Pentecostal", sin embargo y a pesar de tener cualidades en común, era inevitable que surgieran diferencias de opinión con respecto a doctrinas y practicas, porque aquellos que pasaron a formar parte del nuevo movimiento carecían de autoridad ejecutiva y de organización central que determinaría la política a seguir.

En virtud de esta sentida necesidad, la cual era aparente a todos, un grupo de ministros pentecostales representativos, decidió solicitar la formación de un concilio general, según el modelo bíblico descrito en el capítulo 15 del libro de los hechos, a fin de que se unificara y estableciera normas con respecto a las enseñanzas y practicas del movimiento.

Fue así, que en el año de 1914, a través de la convocatoria del Rev. E. N. Bell y un grupo de asociados se reúnen en la ciudad de Hot Spring, Arkansas los primeros grupos pentecostales de los Estados Unidos, contando con una asistencia aproximada de trescientos ministros y delegados, dicha reunión tenía como propósito crear un cuerpo eclesiástico denominado "Asambleas de Dios", que asumiera las jurisdicción sobre las Iglesias pentecostales libres, estrechar vínculos de la unidad cristiana, establecer bases bíblicas para la comunión, y el desarrollo del trabajo y actividades a favor de la extensión del Reino de Cristo; fue así que se redactó una declaración de carácter constitucional que promulgaba los principios de igualdad, unidad y cooperación, garantizando los derechos y la soberanía de todas las iglesias locales afiliadas al concilio y enunciando aspectos precisos referentes a los lazos de comunión y cooperación que gobernarían las relaciones, entre ministros y congregaciones en general.

1.1.2.5. EL PRINCIPIO DEL MOVIMIENTO EVANGÉLICO EN EL SALVADOR

El origen de las iglesias cristianas evangélicas en El Salvador data desde finales del Siglo XIX (1893), época en la que hubo una iniciativa importante de la sociedad bíblica americana por medio del misionero Francisco Penzotti, quien viajó por el territorio nacional, y pasados seis meses escribió a la misión centroamericana, solicitando misioneros para el país.

Al haberse ido el señor Penzotti, por ser agente de la sociedad bíblica, pasaron tres años sin avance. Entonces el señor Samuel A. Purdie, quien había trabajado como misionero en México por veinticinco años, llegó a San Salvador como enviado de la misión centroamericana, el 14 de Julio en 1896.

Posterior a su llegada, fue seguido por Roberto Bender. En diciembre del mismo año don Francisco Penzotti visitó otra vez San Salvador y se unió con el señor Purdie. Durante los meses de mayo, junio y julio ambos, trabajaron como colportores cubriendo una gran porción de la República.

El señor Samuel Purdie murió y Bender siguió la obra de la misión centroamericana solitario hasta 1899 estableciendo un centro evangélico en Ilopango, el cual vino a ser la primera iglesia evangélica en la república de El Salvador.

En abril de 1900, el señor Bender dirigió su atención a Santa Ana, en el mismo mes, empezó en Sonsonate y en mayo del mismo año dieron conferencias en Santo Tomas. Este esfuerzo se llevó a cabo nominándose dichas misiones como "Iglesias de la Misión Centroamericana". El crecimiento fue lento y toda la misión realizó una obra muy exitosa entre el pueblo salvadoreño.

La Iglesia de Dios, la cual es otra denominación evangélica, y otras; imitaron el ejemplo de tal forma que a medida que el Siglo XX transcurrió, estas misiones se convirtieron en iglesias con membresías

numerosas; y por diversas índoles, algunas de ellas sufrieron procesos de desmembración dando lugar a nuevas denominaciones.

La pronta proliferación del movimiento cristiano evangélico ocasionó profundas necesidades de establecer una estructura organizativa que permitiera llevar a cabo los propósitos de las iglesias de manera consistente, organizada y ordenada, y en segundo lugar el reconocimiento del Estado de dichas organizaciones. Esto debido a que todas las denominaciones poseen variadas formas de administración y enfoques de trabajo de acuerdo a sus propios recursos y lineamientos preconcebidos.

1.1.2.6 ASAMBLEAS DE DIOS EN EL SALVADOR.

Desde su asentamiento en el territorio nacional, esta ha tenido diferentes facetas a través de las décadas, las cuales se describen a continuación:

20'

Francisco Ramírez Arbizu (Salvadoreño) y Rafael Williams (Estadounidense), recorren el territorio salvadoreño invitando a todas las congregaciones carismáticas de aquel momento, a una reunión en la cual le darían lectura a un amplio documento que habían preparado, el cual sentaría las bases doctrinales y las normas bíblicas de la

organización para el nacimiento de un nuevo movimiento evangélico en El Salvador.

30'

Francisco Ramírez Arbizu y Rafael Williams, se reúnen en la ciudad de Ahuachapan, con representantes de doce iglesias provenientes del territorio Salvadoreño, con el propósito de dar constitución a la organización que llevaría por nombre Asambleas de Dios de El Salvador, en esta se acuerda la creación de la misma, estableciendo como domicilio de esta las Lomas de San Marcelino, cantón el congo, Departamento de Santa Ana, acordándose además que a partir de ese momento, se realicen año con año las reuniones anuales de pastores y delegados de iglesias.

40'

Con la visión de expandirse en todo el territorio nacional, nace sobre la calle concepción en San Salvador la iglesia Elim de las Asambleas de Dios la cual posteriormente es trasladada a la 2ª Av. Norte No. 1617, lugar que ocupa actualmente el centro evangelístico.

50'

Mediante acuerdo Ejecutivo No. 2027, emitido por el Ministerio del Interior, en el ramo de gobernación de fecha 10 de octubre de 1950 y publicado en el Diario Oficial No. 248 Tomo 149 de fecha 14 de noviembre, de ese mismo año, se concede en la ciudad de Santa Ana,

Departamento de Santa Ana, la personería Jurídica a la "Conferencia Evangélica de las Asambleas de Dios"; dicha constitución cuenta con la emisión de 25 artículos relativos a la aprobación de los estatutos de la entidad.

Para este período la conferencia cuenta con un total de 135 iglesias a nivel nacional; Elim de las Asambleas de Dios ubicada sobre la 2ª Av. Norte No. 1617, se convierte en el centro evangelístico de las Asambleas de Dios.

60'

Las instalaciones de la conferencia ubicadas en el Departamento de Santa Ana, son trasladadas a su nueva sede situadas sobre la calle San Antonio Abad, San Salvador.

70'

Con el propósito de establecer templos en los diferentes barrios y colonias donde el centro evangelístico tuviese miembros, se establece el proyecto plan de filiales cuyo objetivo era plantar el mayor número de iglesias.

80'

Debido a la crisis (guerra), atravesada en nuestro país, las iglesias evangélicas, experimentan un crecimiento acelerado a tal punto que para ese periodo, ya cuentan con 85,000 miembros y 837 templos distribuidos a nivel nacional.

90'

Se firman los acuerdos de paz entre los alzados en armas y el gobierno. Se entra al periodo de la pos guerra, las iglesias juegan un papel muy importante, el trabajo (social, espiritual, construcción de viviendas, etc.), de las mismas se ve recompensado a través del crecimiento del número de templos (1,200) y de miembros (90,000).

Década actual

2001. según datos estadísticos, ya se contaba con 103,926 miembros en propiedad y 1,355 iglesias distribuidas en todo el territorio nacional.

2006. para este año, ya se contaba con 115,193 miembros en propiedad y 1,527 iglesias distribuidas en todo el territorio nacional.

Como se puede ver en la historia de la conferencia de las asambleas de Dios en El salvador, el crecimiento de esta ha sido de manera acelerada en cada una de las épocas, tanto en número de miembros como en iglesias, teniendo a la fecha presencia en todo el territorio nacional, colaborando en la edificación de valores conforme el modelo bíblico, llevando diferentes ayudas sociales al mas necesitado y por sobre todo cubriendo la parte espiritual de cada persona.

1.2 CONCEPTOS BASICOS

ONG's

Son grupos, asociaciones o movimientos sin fines lucrativos creados espontáneamente y libremente por particulares, y que expresan una solidaridad transnacional.⁴

Iglesia

El término surge de la raíz griega "ekklesia" que significa "asamblea" "congregación". Actualmente este nombre es atribuido a cualquier entidad que profesa una fe que tenga relación con prácticas religiosas.

Miembro en propiedad.

Son personas activas dentro de una congregación con el ánimo de contribuir de forma voluntaria al desarrollo de las actividades de la iglesia, y que además están registradas con un número de membresía.

Control Interno.

Son las políticas, procedimientos, prácticas y estructuras organizacionales diseñadas para proporcionar razonable confianza en que los objetivos de los negocios podrán ser alcanzados y que los eventos indeseados serán prevenidos o detectados y corregidos.⁵

⁴ Colard, Daniel. Las relaciones internacionales. ED. Masson, Paris, 1977, p.98.

⁵ Administración o gestión de riesgos E.R.M y la auditoria interna. Rodrigo Estupiñán Gaitán. Bogota. Ecoe ediciones. 2006. p 1.

Control Interno-Informe COSO.

Es un proceso efectuado por la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías: eficiencia y eficacia de las operaciones, confiabilidad de la información y cumplimiento de las leyes y normas aplicables.⁶

1.3 NORMATIVA TECNICA

1.3.1 ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO SEGÚN EL INFORME DEL COMITÉ DE LA ORGANIZACIÓN DE PATROCINIO DE LA COMISIÓN DE MARCAS (COSO)

La efectividad del control interno depende del funcionamiento adecuado de todos los componentes para proveer certezas razonables sobre el logro de una o más de las tres categorías de objetivos que son:

- 1) Alcanzar el logro de los objetivos de las operaciones
- 2) Información confiable y útil
- 3) Cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

Este informe tiene una enorme importancia básicamente por dos hechos:

- 1) Incorpora en una sola estructura conceptual los distintos enfoques existentes a nivel mundial.
- 2) Actualiza la práctica del control interno, los procesos de diseño, implantación y evaluación.

⁶ Traducción al español por Samuel Alberto Mantilla Blanco. Control Interno, informe COSO. Colombia, Impresores Ltda.... p.150.

El control interno consta de cinco componentes interrelacionados, que se derivan de la forma de como la gerencia maneja la entidad, estos a su vez están integrados a los procesos administrativos siguientes:

- 1) Ambiente de control
- 2) Evaluación de riesgos
- 3) Actividades de control
- 4) Información y comunicación
- 5) Supervisión y seguimiento

El control interno no consiste en un proceso secuencial, en donde alguno de los componentes afecta sólo al siguiente, sino en un proceso multidireccional repetitivo y permanente, en el cual más de uno de estos influye en los otros y forman un sistema integrado que reacciona dinámicamente a las condiciones cambiantes.

De esta manera, los controles y técnicas difieren por ente, tamaño, cultura y filosofía de administración, debido a que estos operan con distintos niveles de efectividad.

La confianza del control interno puede ser juzgado por los grupos siguientes: El consejo de administración, junta directiva y la gerencia, cuando estos tienen una razonable seguridad de que:

- 1) Entienden el grado en que se alcanzan los objetivos de las operaciones de la entidad.
- 2) Los informes financieros sean preparados en forma fiable.
- 3) Se observa el cumplimiento de la ley y los reglamentos aplicables.

1.3.1.1 AMBIENTE DE CONTROL

Este proporciona una atmósfera en la cual la gente conduce sus actividades y cumple con sus responsabilidades. Además sirve de fundamento para los otros componentes; teniendo incidencia generalizada en la estructuración de las operaciones empresariales, en el establecimiento de objetivos y en la evaluación de los riesgos, así mismo, influye en las actividades de control, los sistemas de información y comunicación, y de supervisión.

Se debe considerar que tanto los antecedentes con la cultura de la organización tienen influencia sobre el ambiente de control, lo cual se refleja a nivel de la conciencia del personal.

Cuando las entidades se someten a un control eficaz se esfuerzan por tener personal competente, inculcan acciones de integridad en toda la organización y llevan a cabo concientización sobre los controles y de esta manera tratan de establecer una actividad positiva al más alto nivel de la organización; dentro de este componente se consideran los factores siguientes:

1) Integridad y valores éticos.

La buena reputación de una entidad es sumamente valiosa, por lo que las normas de conducta deben ir más allá que un simple respeto de la ley. La eficacia de los controles internos no puede estar por encima

de la integridad y los valores éticos de las personas que los crean, administran y supervisan.

En este factor existen indicadores que permiten tener una visión más amplia y detallada sobre el protagonismo que tiene cada persona dentro de la organización, estos son descritos a continuación:

- a) Compromiso de competencia profesional.
- b) La administración y la auditoría
- c) La filosofía de dirección y estilo de gestión.

2) Estructura organizativa.

Proporciona el marco en que se planean, ejecutan, controlan y supervisan las actividades para la consecución de objetivos dentro de la empresa.

Los aspectos más significativos que se deben tomar en cuenta en este factor al momento de instituirse, son la definición de las áreas claves de autoridad y responsabilidad, el establecimiento de vías adecuadas de comunicación, tamaño de la entidad y la naturaleza de las actividades que desarrollan.

En este factor existen indicadores que permiten tener una visión más amplia y detallada sobre los niveles de responsabilidad, autoridad y protagonismo que tiene cada persona dentro de la organización, estos son descritos a continuación:

- a) Asignación de autoridad y responsabilidad.
- b) Políticas y prácticas en materia de recursos humanos.

1.3.1.2 VALORACIÓN DE RIESGOS

Primero deben definirse los objetivos a fin de que la administración pueda identificar los riesgos y tomar las acciones necesarias para dirigirlos, con el establecimiento de estos, se pueden conocer los factores críticos de éxito para alcanzar las metas planeadas, dichos elementos se aplican para la entidad, para una unidad de negocios, una función, un departamento o un individuo, lo cual facilita a la administración determinar los criterios de medición del desempeño, centrándose en los aspectos de mayor importancia, como son:

a) Categorías de objetivos.

- De operaciones.

Se relacionan con la consecución de la misión básica de una entidad o razón fundamental de su existencia, incluyen sub-objetivos relacionados con el fin principal, dirigidos a engrandecer la efectividad y eficiencia, orientando a la empresa hacia sus metas.

Los objetivos y estrategias de operación, enlazados con los sub-objetivos, son fundamentales para el éxito, proporciona un punto central mediante el cual la entidad comprometerá sus recursos sustanciales de la mejor manera.

- De información financiera

Estos son orientados a la preparación de estados financieros confiables tanto publicados, interinos, condensados y datos seleccionados derivados de los mismos, presentados razonablemente de acuerdo con principios contables generalmente aceptados u otros relevantes y apropiados y con los requerimientos reguladores para propósitos externos.

- De cumplimiento

Las entidades deben conducir sus actividades, y a menudo tomar acciones específicas, de acuerdo con leyes y regulaciones aplicables. Esos requerimientos se pueden relacionar, por ejemplo, con mercados, precios, impuestos, el ambiente, bienestar de los empleados y comercio internacional; el marco legal establece los niveles mínimos de comportamiento, los cuales son integrados por la entidad en el alcance de sus objetivos.

b) Identificación de riesgos

Se reconocen como un proceso interactivo y componente crítico de un sistema de control interno efectivo; los administradores se deben centrar cuidadosamente en los peligros en todos los niveles de la entidad y realizar las acciones necesarias para controlarlos.

Los riesgos del nivel global de la entidad pueden provenir de factores externos o internos. Ejemplos de ellos se muestra a continuación:

Factores Externos

- Los avances tecnológicos pueden afectar la naturaleza y oportunidad de la investigación y desarrollo.
- Las necesidades o expectativas cambiantes de los clientes pueden afectar la invención del producto, el proceso de producción, el servicio al cliente, los precios o las garantías.
- La competencia puede alterar las actividades de mercadeo o servicio.
- La legislación y regulaciones nuevas pueden forzar modificaciones en las políticas y en las estrategias de operación.
- Las catástrofes naturales pueden orientar los cambios en las operaciones o en los sistemas de información y hacer urgentes la necesidad de planes de contingencia.
- Los cambios económicos pueden tener un impacto sobre las decisiones relacionadas con financiamiento, desembolso de capital y expansión.

Factores internos

- Una ruptura en el procesamiento de los sistemas de información puede afectar adversamente las operaciones de la entidad.
- La calidad del personal vinculado y los métodos de entrenamiento y motivación pueden influenciar el nivel de conciencia de control de la entidad.
- Un cambio en las responsabilidades de la administración puede afectar la manera como se efectúan ciertos controles.

- La naturaleza de las actividades de la entidad, y el acceso de los empleados a los activos, pueden contribuir a una equivocada apropiación de los recursos.
- Un consejo o comité de auditoría que no actúa o que no es efectivo puede proporcionar oportunidades para indiscreciones.

Luego que una entidad ha identificado los riesgos globales y de actividad, se necesita hacer un análisis de ellos, la metodología para que sean analizados usualmente incluye: estimación del significado, valoración de la probabilidad (o frecuencia) de ocurrencia y la consideración de cómo pueden ser administrados.

1.3.1.3 ACTIVIDADES DE CONTROL

Son políticas y procedimientos que aseguran que se cumplan las directrices de la administración, tendiendo a que se tomen las medidas necesarias para afrontar los riesgos que ponen en peligro la consecución de los objetivos de la entidad, estas se llevan a cabo en cualquier parte de la organización y en todas las obligaciones de cada uno de los niveles, efectuando una serie de actividades tan diferentes como aprobaciones y autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, análisis de los resultados de las operaciones, salvaguarda de activos y la segregación de funciones, este componente, incluye controles tales como:

a) Tipos de Actividad de Control

Estas incluyen desde controles preventivos, detectivos, manuales, informáticos y de dirección, por lo general son llevadas a cabo por el personal de todos los niveles de una organización; a continuación se describen algunas de ellas:

- Análisis efectuados por la dirección.

Es efectuada con el fin de evaluar en qué medida se están alcanzando los objetivos.

- Gestión directa de funciones por actividades

Los responsables de las diferentes áreas revisan los informes sobre resultados alcanzados.

- Proceso de información

Se realiza una serie de controles para comprobar la exactitud, totalidad y autorización de las transacciones.

- Controles físicos

Los equipos de fabricación, las inversiones financieras, la tesorería y otros activos son objeto de protección y periódicamente se someten a recuentos físicos cuyos resultados se comparan con las cifras que figuran en los registros de control.

- Indicadores de rendimientos

El análisis combinado de diferentes conjuntos de datos (operativos o financieros) junto con la puesta en marcha de acciones correctivas, constituye una actividad de control.

- Segregación de funciones

Con el fin de reducir el riesgo de que se cometan errores o irregularidades, las tareas se delegan según niveles jerárquicos.

b) Políticas y Procedimientos

Las actividades de control generalmente se apoyan en dos elementos: las estrategias que determinan lo que debería de hacerse (constituyen la base del segundo elemento) y los procedimientos necesarios para llevarlas a cabo.

A menudo las políticas se comunican verbalmente, estas pueden ser eficaces aunque no estén escritas en situaciones donde hacen referencias a prácticas muy asimiladas y conocidas y en pequeñas empresas donde las vías de comunicación sólo implican un número limitado de responsabilidad, lo cual facilita la interacción y supervisión del personal. Con independencia de que estas se establezcan o no por escrito, hay que implantarla de forma seria, concienzuda y coherente. Un procedimiento no será útil si se lleva a cabo de forma mecánica, sin concentrarse en el objetivo por el que se ha establecido.

Así mismo, es importante que las condiciones identificadas como resultados de la aplicación de los procedimientos se investiguen y que se lleven a cabo las acciones correctivas apropiadas.

c) La evaluación de riesgos por medio de las actividades de control.

En este punto, la dirección debe establecer y aplicar los procedimientos de acción necesarios y útiles en la definición de las operaciones de control que se aplicarán para asegurar el cumplimiento de sus metas, de forma correcta y en el tiempo deseado.

d) Controles sobre los sistemas de información

Estos desempeñan un papel fundamental en la gestión de las empresas, que deben necesariamente estar controladas, independiente de su tamaño o de la información que generan, sean estas de naturaleza financiera o relativas a las actividades.

Las acciones de control pueden agruparse en dos categorías:

- Generales: son aplicables a muchas o a todas las operaciones y que ayudan a aseverar el correcto funcionamiento sobre:

a) Las operaciones del centro de proceso de datos

b) Software

c) La seguridad de acceso

- Aplicación: incluye los procedimientos programados para asegurar los procesos de los diferentes tipos de transacciones.

Estos están diseñados para verificar el funcionamiento de las aplicaciones, permiten asegurar la totalidad y exactitud en el proceso de transacciones, su autorización y su validez.

Muchos controles de aplicación dependen de comprobaciones de edición informatizadas, que consisten en validación de formato, existencia, razonabilidad de datos y otras operaciones que se incorporan en cada actividad durante su desarrollo.

e) Relación entre controles generales y aplicación

Estas dos categorías de los sistemas informáticos están relacionadas entre sí, debido a que éstos son indispensables para el funcionamiento, y que uno y otro son necesarios para garantizar el proceso completo y correcto de la información.

f) Evaluación de las actividades de control

Estas tienen que examinarse en el contexto de las directrices establecidas por la dirección para afrontar los riesgos relacionados con los objetivos de cada actividad importante.

1.3.1.4 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se requiere en todos los niveles de una organización, para llevar a cabo la gestión de la empresa y el progreso hacia los objetivos en todas las categorías (operaciones, información financiera y de cumplimiento).

La información puede ser formal e informal, sin embargo debe ser eficiente y no se debe únicamente recoger lo necesario (financiera o no), si no que también ha de procesarse y comunicarse en forma y plazo oportuno para que sea útil en el control de las actividades de la entidad.

Dentro de este componente, deben tenerse muy en cuenta aspectos como:

a) Estrategias y sistemas integrados

Los sistemas generalmente constituyen una parte integral de las actividades operativas, permitiendo recoger información necesaria para tomar las decisiones en cuanto a la implementación de controles y además considera llevar acabo iniciativas estratégicas, como algo nuevo.

La calidad de la información que se genera por un sistema afecta la capacidad de tomar decisiones adecuadas al gestionar y controlar las actividades de una entidad, los medios modernos incorporan una opción para que se pueda obtener en todo momento datos actualizados. Para que

los informes se consideren con calidad debe comprender las siguientes características:

- Utilidad: se refiere a que la información puede ser efectivamente usada en la toma de decisiones de los usuarios, dado que es importante y que ha sido presentada en forma oportuna.
- Confiabilidad: consiste en que el usuario la acepte y la utilice para tomar decisiones en ella, la confianza que éste le otorga requiere que las operaciones del sistema sean estables, objetivas y confiables.
- Provisionalidad: significa que la información no reporta hechos totalmente terminados.

La comunicación es inherente a los sistemas de información, por lo que debe ser amplia para que pueda abordar las expectativas y responsabilidades de las personas, grupos y otras situaciones importantes.

b) Comunicación Interna

Se debe dar a conocer la información necesaria para llevar acabo las actividades de todo el personal, especialmente los empleados con responsabilidades importantes en la gestión, deben de recibir el mensaje claro desde la alta dirección y tomar en serio las funciones afectas al control interno, porque cada persona tiene que entender los aspectos relevantes del sistema, como funcionan los mismos y saber cual es su papel.

c) Comunicación Externa

Esta es recibida de terceros (accionistas, instituciones, analistas financieros, etc.), proporciona información importante y acorde a las necesidades sobre el funcionamiento del control interno; de modo que se pueda entender el entorno y los riesgos de la entidad, presentando datos significativos que son pertinentes y oportunos, cumpliendo con los correspondientes requisitos legales.

d) Medios de Comunicación

Existen diversas formas para transmitir la información dentro de una entidad, por ejemplo:

- a) Manuales de políticas, memorias, avisos en pizarras, video.
- b) Mensajes que se transmiten verbalmente; la entonación y el lenguaje corporal sirven para dar énfasis.
- c) La actuación de la dirección al tratar con sus subordinados.

1.3.1.5 MONITOREO

El proceso de supervisión garantiza que el control interno continua operando adecuadamente, comprendiendo la evaluación, la manera en que se han diseñado, el funcionamiento y la forma en que se adaptan las medidas necesarias, aplicándose a todas las actividades dentro de la entidad y muchas veces también a externos contratados.

Las operaciones de supervisión se materializan en dos formas:

- a) Actividades de supervisión continuada.
- b) Evaluaciones puntuales.

La primera permite efectuar un seguimiento de la eficacia del control interno en el desarrollo normal del negocio, incluyendo actividades corrientes de gestión, supervisión, comparaciones, conciliaciones y otras tareas rutinarias; la segunda consiste en realizar un replanteamiento del sistema de control interno, muchas veces, resulta útil ya que se verifica la continuidad de la eficacia de los procedimientos que se llevan a cabo en la supervisión.

Normalmente los sistemas de control interno, aseguran en mayor o menor medida su propia supervisión, por lo que cuando mayor sea el nivel y la eficacia del monitoreo continuo, menor será la necesidad de evaluaciones puntuales.

1.4 NORMATIVA LEGAL.

1.4.1 LEY Y REGLAMENTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

Las ONG's no son sujetos obligados al pago del impuesto sobre la renta, por ser considerados no lucrativos y creadas con fines de asistencia social, según lo establece el artículo 6 de la ley.

Art. 7, del reglamento: "los sujetos pasivos excluidos de la obligación de pagar impuesto, del que habla el artículo 6 de la ley gozan de pleno derecho de tal beneficio y no llenaran ningún requisito ni condición, excepto las corporaciones y fundaciones de utilidad pública, que deberán obtener previa calificación de la dirección general, cumpliendo además con los requisitos siguientes:

- a) Presentar solicitud por escrito a la dirección general acompañando el diario oficial o fotocopia certificada del mismo, donde aparecen publicados, el acto constitutivo, los estatutos de la entidad y el acuerdo donde se le otorga la personería jurídica.
- b) Relación nominal de los miembros que integran la entidad.
- c) Certificación del punto de acta de elección de los miembros del directorio de la entidad.
- d) Permitir la verificación directa por parte de la dirección general, si ésta lo estima pertinente, previo a la calificación correspondiente."

1.4.2 CODIGO TRIBUTARIO.

El artículo 50, determina la solidaridad de los representantes legales o titulares de las corporaciones y fundaciones de derecho y utilidad pública.

Las ONG's estarán obligadas a la presentación de la declaración sobre la renta e informar sobre todas las donaciones que se les efectúen dentro de los diez días hábiles de los meses de enero, abril, junio y septiembre de cada año, un estado de origen y aplicación de fondos mediante formulario, según los artículos 100 y 146, respectivamente.

En el artículo 91 "establece que junto a la declaración de impuesto sobre la renta se deberán presentar el balance general de cierre del

ejercicio o periodo de imposición respectivo, el estado de resultado o en su caso el informe de ingresos y gastos, así como el cuadro de las conciliaciones fiscales o justificaciones de los rubros consignados en la declaración y en el balance general.

1.4.3 LEY DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO.

Obligación de llevar contabilidad formal

Art. 40.- Las asociaciones y fundaciones quedan obligadas a llevar contabilidad formal de su patrimonio, de acuerdo con algunos de los sistemas contables generalmente aceptados y conforme a las normas tributarias, autorizada por la Dirección General del Registro.

Las asociaciones y fundaciones deberán llevar los registros contables exigidos por la técnica contable y necesidades propias de la entidad, siempre que llenen los requisitos establecidos por la ley. Las entidades cuyo activo en giro sea inferior a diez mil colones solamente están obligadas a llevar un libro encuadernado y legalizado, en el que asentarán separadamente los gastos, compras y ventas. En dicho libro harán al final de cada año un balance general de todas las operaciones, con especificación de los valores que forman el activo y pasivo.

Vigilancia

Art. 41.- Las asociaciones y fundaciones contarán con los organismos de vigilancia de la administración del patrimonio que señalen sus estatutos.

En todo caso, los miembros y fundadores tendrán siempre la facultad de exigir a los administradores de estas entidades informes de su actuación y situación patrimonial. Si tales informes no son rendidos en un plazo prudencial, los interesados podrán acudir a la vía judicial.

Los auditores de las entidades sujetas en esta ley, están obligados en caso de que notaren cualquier irregularidad en la administración del patrimonio de la entidad que auditen, a hacerla saber por escrito a sus miembros en Asamblea General, para que resuelvan sobre el caso y a la Corte de Cuentas de la República si manejan fondos públicos.

Infracciones.

Art. 83.- Las infracciones cometidas por las asociaciones y fundaciones, sus dirigentes o administradores, para los efectos de esta ley, son las siguientes:

- a) No llevar contabilidad formal en los casos establecidos por la Ley y no aplicar las normas de contabilidad establecidas;
- b) No presentar al Registro los balances generales y estados de pérdidas y ganancias debidamente dictaminados por auditor;

- c) No presentar la nómina de los representantes y administradores, incluidos los gerentes o empleados con facultades de representación, dentro del plazo legal o no informar sobre sus remociones;
- d) Alterar maliciosamente los valores y contenido de los estados financieros e inventarios;
- e) Suministrar datos falsos al Registro;
- f) No comparecer, sin causa justificada, a las citaciones que les hiciera el Director General del Registro;
- g) No enviar o no presentar los datos que les sean solicitados por la Dirección General del Registro;
- h) No efectuar las inscripciones en el Registro cuando la ley lo establezca;
- i) No cumplir con las demás obligaciones que les imponen las leyes y reglamentos relativas a sus actividades.

Sanciones.

Art. 84.- La Dirección General del Registro sancionará las infracciones a que se refiere el artículo anterior, con multa que oscilará entre la cantidad de quinientos hasta diez mil colones.

El pago de la multa no exime al responsable del cumplimiento de sus obligaciones.

La imposición de las sanciones se establecerá en el Reglamento respectivo.

1.4.4 REGLAMENTO DE LEY DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO.

Control contable

Art. 25.- Las Asociaciones y las Fundaciones, así como las personas Jurídicas Extranjeras de conformidad al Art. 40 de la Ley, están obligadas a llevar contabilidad formal de su patrimonio de acuerdo con algunos de los sistemas contables generalmente aceptados y conforme a las normas tributarias, autorizada por el Registro, debiendo conservar en buen orden la correspondencia y demás documentos probatorios.

Si alguna de las personas jurídicas mencionadas en el inciso anterior desea establecer un sistema distinto de alguno de los generalmente aceptados, cambiar o modificar su sistema de contabilidad ya autorizado deberá solicitarlo al Registro, el que autorizará el cambio o modificación, previo informe favorable de la Dirección General de Impuestos Internos y para el siguiente ejercicio. Si el cambio o modificación no afecta los resultados finales del giro de la entidad, podrá hacerse en el mismo ejercicio contable, lo cual debe ser avalado también por la Dirección General últimamente citada.

Dichas entidades deberán tener un catálogo de cuentas y un manual de aplicación que expliquen su sistema de contabilidad, pudiendo hacer las modificaciones que estimen convenientes, cumpliendo con lo expuesto en el inciso anterior y llevando los registros contable especificados por la Ley, los exigidos por la técnico contable y

necesidades propias de la entidad siempre que llenen los requisitos establecidos por la Ley.

Art. 26.- Las entidades deberán llevar la contabilidad de conformidad al Art. 40 de la Ley, en la cual deberán establecerse normas específicas de aplicación en lo referente a:

- a) Catálogo de cuentas y manual de aplicación;
- b) Uso de determinadas cuentas, subcuentas o rubros de agrupación;
- c) Balance y otros estados financieros que deban presentarse al Registro;
- d) Los demás aspectos contables.

Art. 27.- Las Asociaciones y las Fundaciones están obligadas a enviar al Registro, dentro de los dos meses siguientes al cierre de su ejercicio económico el balance general y estados financieros debidamente dictaminados por auditor para efectos de inscripción.

1.4.5 REGLAMENTO LOCAL DE LA CONFERENCIA EVANGÉLICA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS

El sostén financiero de la iglesia

Lección Once: ...se necesitan fondos para sufragar los gastos que ocasionen el ministerio y el avance de la iglesia sobre la redondez de la tierra.

Del gobierno de la iglesia local

Lección Quince, establece que: las iglesias locales son autónomas y tienen gobierno propio. Esto significa que tienen el derecho de administrar sus propios asuntos en armonía con los principios y acuerdos generales establecidos por la conferencia. La autonomía de la iglesia no significa que tiene derecho de tomar medidas o sostener puntos de vista contrarios y perjudiciales a la conferencia.

Según este tipo de autonomía otorgada, la congregación es la que decide si se construirán edificios, si se establecerán metas y objetivos de evangelización, etc. La congregación es la que elige a sus funcionarios y directivos.

1.4.6. ESTATUTOS ECLESIASTICOS DE LA CONFERENCIA EVANGÉLICA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS

Capitulo 15

De los fondos de la iglesia

Art. 169. El Secretario y tesorero de cada una de nuestras iglesias, reconocerán la responsabilidad de su cargo con respecto a los fondos de la iglesia, los que no serán usados para otros propósitos que no sean aquellos para los cuales han sido destinados.

Art. 170. Por medio del secretario, el cuerpo oficial de la iglesia presentará mensualmente un reporte financiero de todas las entradas y salidas de los fondos de la iglesia.

CAPITULO II

2. METODOLOGIA Y DIAGNOSTICO DE INVESTIGACION

2.1 METODOLOGIA.

2.1.1 TIPO DE INVESTIGACION.

El problema del inadecuado manejo administrativo financiero de los recursos en las iglesias miembros de la conferencia evangélica de las asambleas de Dios, fue investigado mediante el enfoque hipotético deductivo, se estudio desde una perspectiva general los aspectos que fueron la causa fundamental del fenómeno. Con lo que se conoció las realidades y elementos específicos de comprobación que orientaron para proponer una alternativa de solución o control.

2.1.2 TIPO DE ESTUDIO.

La metodología de investigación, se realizó bajo el método analítico - descriptivo, el cual consistió en el análisis de la recolección de información proporcionada por los pastores y administradores de las iglesias miembros de la conferencia evangélica de asambleas de Dios ubicadas en la zona metropolitana de San Salvador, con lo que se reconoció y definió los problemas relacionados a la administración de los recursos, lo cual llevo a describir cada situación y evento, esto es, como se manifestó determinado fenómeno.

2.1.3 UNIDADES DE ANALISIS

Están constituidas por los pastores generales, administradores y/o contadores de cada una de las iglesias, a fin de analizar los controles internos aplicados en la administración de los recursos financieros.

2.1.4 DETERMINACION DEL UNIVERSO

Esta formado por 240 iglesias miembros de la conferencia evangélica, ubicadas en el área metropolitana de San Salvador. La población que se observo es homogénea, ya que ésta representada por una misma personería jurídica y regulada por los mismos estatutos y reglamentos.

2.1.5 DETERMINACION DE LA MUESTRA

Esta se efectuó de forma aleatoria simple sobre las iglesias miembros de la conferencia, ubicadas en la zona metropolitana de San Salvador, por tratarse de una población finita, se realizo mediante la formula estadística siguiente:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{Z^2 \cdot P \cdot Q + (N-1)e^2}$$

Donde:

n= Tamaño de muestra

N= Población

Z= Coeficiente de confianza

e= margen de error al cuadrado

P= probabilidad de éxito

Q= probabilidad de fracaso

DETERMINACION DE MUESTRA

n=?

N=240

Z=1.96

P= probabilidad de éxito de que no se aplique el modelo COSO en los controles internos. (0.95)

Q= probabilidad de fracaso que si se aplique el modelo COSO en los controles internos. (0.05)

e=0.10

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{Z^2 \cdot P \cdot Q + (N-1)e^2}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.95) (0.05) (240)}{(1.96)^2 (0.95) (0.05) + (240-1) (0.10)^2}$$

$$n = \frac{43.79}{2.57}$$

$$n = 17.02415883 \approx 17$$

2.2 INSTRUMENTOS Y TECNICAS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACION.

Estos se utilizaron para la recolección de datos y se dirigieron a los pastores y administradores y/o contadores de la muestra, debido a que son ellos los responsables de la dirección de las mismas, los instrumentos de investigación que se utilizaron son los siguientes:

a) Los cuestionarios

Se formularon con preguntas cerradas y abiertas, se dirigió a los pastores, administradores y/o contadores de cada una de las iglesias.

b) Observaciones.

Se utilizaron para verificar como se aplican los controles internos existentes.

c) Entrevista.

Se efectuaron a los pastores, administradores y/o encargados de la dirección.

Técnicas que se utilizaron en el desarrollo de la investigación

a) La sistematización bibliográfica.

Se realizó a través de una recopilación de la información bibliográfica disponible en la parte técnica y legal, por medio de distintas fuentes, tanto primarias como secundarias.

b) Muestreo.

Se aplicó la formula estadística para poblaciones finitas, ya que la cantidad de iglesias miembros de la conferencia en el área metropolitana de San Salvador, en observación es una cifra conocida.

c) Encuesta.

Se elaboró un cuestionario, los cuales se dirigieron a las unidades de análisis determinadas en la muestra de la investigación.

2.2.1 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION.

Se realizó de forma mecanizada mediante el paquete utilitario Excel, por medio de hojas electrónicas. Las interpretaciones de los resultados se mostrarán en términos absolutos y relativos.

2.2.2 ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS.

Este se realizó mediante la agrupación y la asociación de preguntas y respuestas relacionadas, se elaboró un esquema que muestra los resultados obtenidos de los pastores, administradores y/o contadores de las iglesias, con el fin de conocer si la problemática que se ha planteado existe de forma objetiva.

La investigación de campo realizada por medio del cuestionario a los pastores generales, administradores y/o contadores de las iglesias miembros de las asambleas de Dios de la zona metropolitana de San Salvador, sobre los controles internos aplicados a los ingresos y egreso, estaba dividida por las siguientes áreas:

1. General
2. Actividades de Control
3. Valoración de Riesgos

AREA GENERAL

Objetivo

Investigar el grado de interés, conocimiento y aplicación de controles que se aplican y sobre el personal administrativo que esta a cargo en las iglesias.

Pregunta No. 1

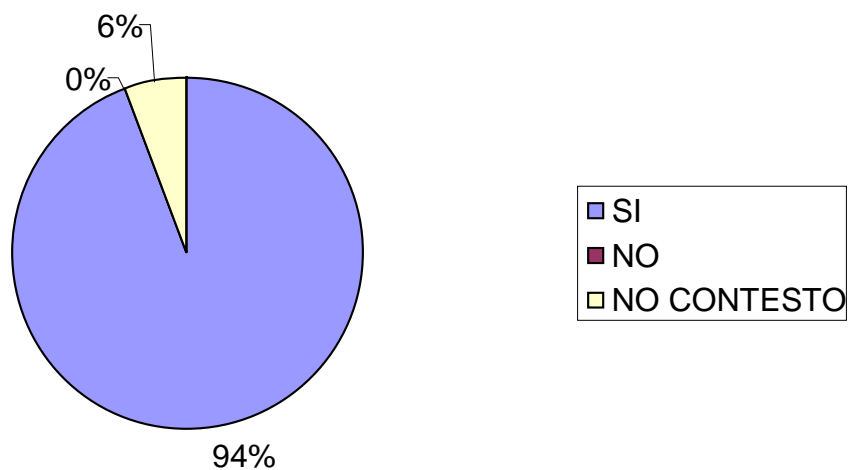
¿Aplica controles internos sobre sus ingresos y egresos?

Objetivo

Conocer si aplican o no controles internos sobre los ingresos y egresos en las iglesias.

Resultado

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	16	94%
NO	0	0%
NO CONTESTO	1	6%
TOTAL	17	100%

**Análisis**

El 94% de las iglesias encuestadas manifiesta que si aplica controles internos sobre los ingresos y egresos.

Pregunta No. 18

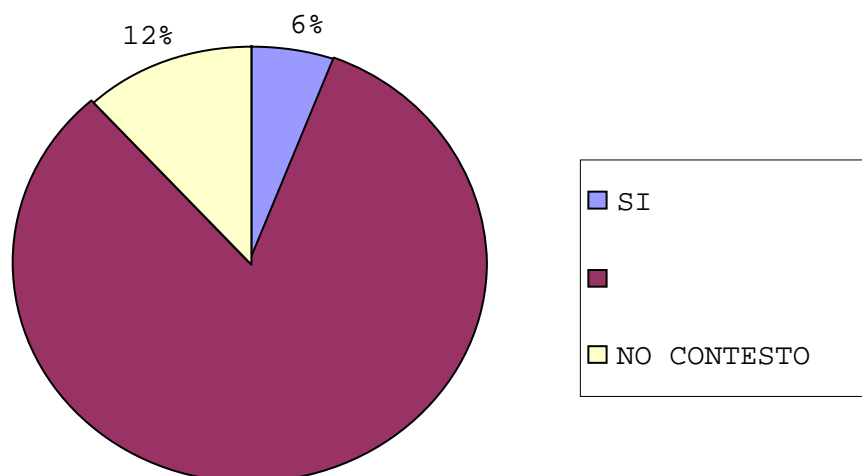
¿Tiene conocimiento sobre el sistema de control interno con enfoque COSO?

Objetivo

Conocer si tienen una idea o algún concepto sobre el enfoque coso.

Resultado

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	1	6%
NO	14	82%
NO CONTESTO	2	12%
TOTAL	17	100%

**Análisis**

De las iglesias encuestadas, solamente el 6% de los responsables tiene conocimiento del sistema coso. La mayoría de ellos no han recibido información sobre este.

Pregunta No. 19

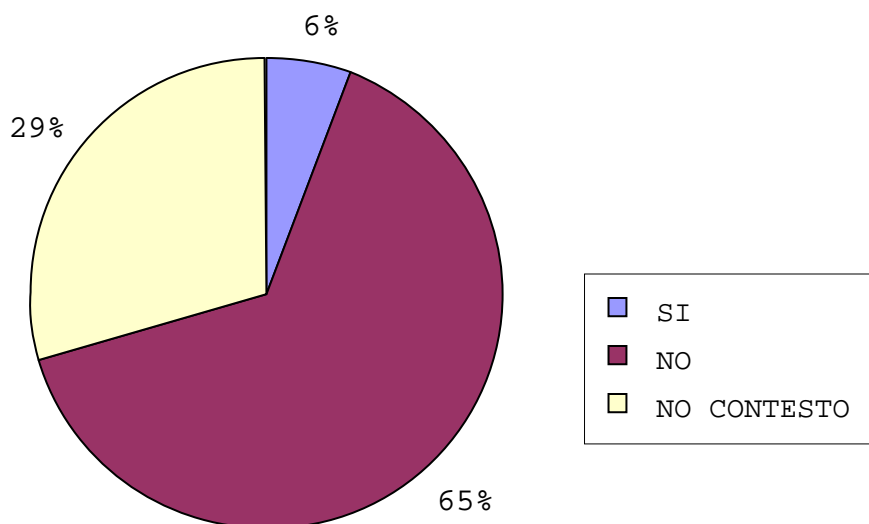
¿Aplican el sistema COSO en los controles internos de la iglesia?

Objetivo

Conocer si aplican o no el sistema de COSO en los controles internos.

Resultado

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	1	6%
NO	11	65%
NO CONTESTO	5	29%
TOTAL	17	100%

**Análisis**

La aplicación del sistema coso, es de un 6%, debido a que no tienen un mayor conocimiento de este, mientras el 65% expresa que no lo aplica.

Pregunta No. 21

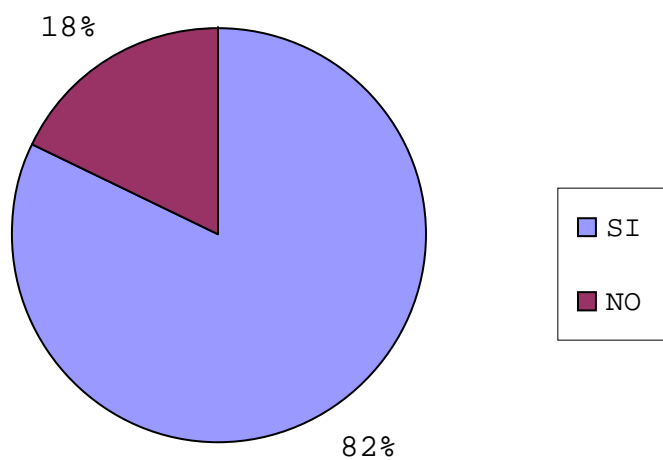
¿Considera que la implementación del sistema de control interno con enfoque COSO, mejoraría la integridad de los recursos administrados.

Objetivo

Conocer si están de acuerdo en conocer y aplicar el sistema de control interno con enfoque COSO.

Resultado

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	14	82%
NO	3	18%
TOTAL	17	100%

**Análisis**

El 82% de las iglesias encuestadas, considera que la aplicación del modelo enfoque coso, beneficiaría sus actividades y la integridad de la información a presentar.

Pregunta No. 15

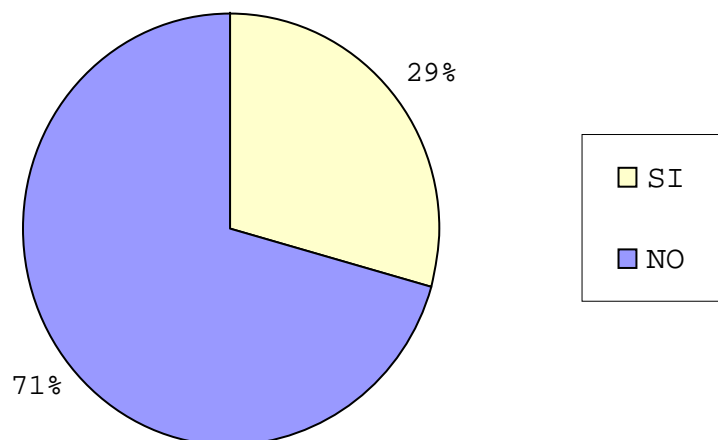
¿Considera que los controles internos aplicados son los adecuados?

Objetivo

Conocer que los controles que se aplican actualmente son los adecuados para los ingresos y egresos.

Resultado

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	5	29%
NO	12	71%
TOTAL	17	100%

**Análisis**

El 71% de los encuestados expresó que los controles que se aplican actualmente, no son los adecuados, debido a que solo se limitan informar cuanto dinero entra y sale.

Pregunta No. 3

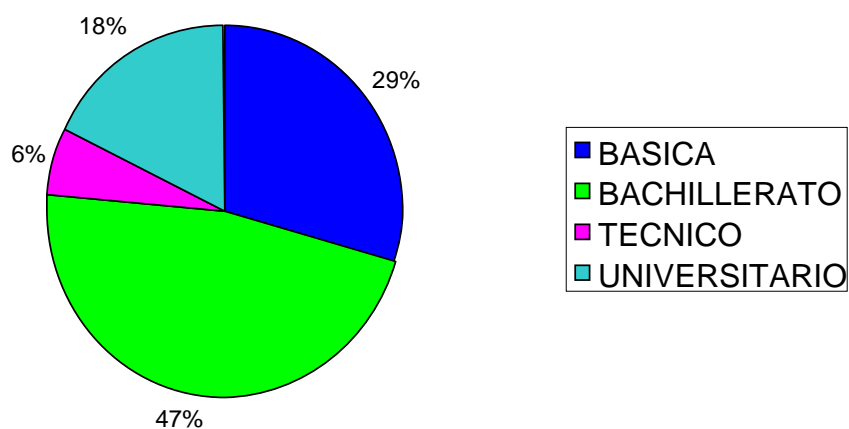
¿Cuál es el nivel académico que posee el personal encargado de la ejecución de los controles?

Objetivo

Conocer que nivel académico posee el personal responsable de ejercer los controles

Resultado

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
BASICA	5	29%
BACHILLERATO	8	47%
TECNICO	1	6%
UNIVERSITARIO	3	18%
TOTAL	17	100%

**Análisis**

El 47% de las iglesias encuestadas, expresó que el nivel académico que posee el personal administrativo es el de bachillerato en comercio y administración, siguiendo con el 29% el nivel de básica.

Pregunta No. 2

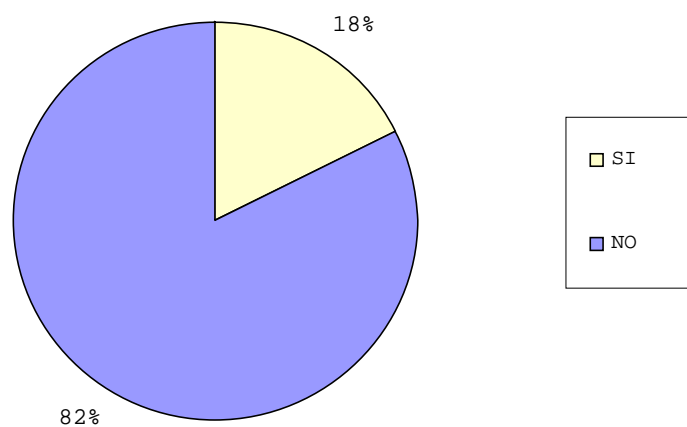
¿Cuenta con el personal idóneo para la ejecución de los controles?

Objetivo

Conocer si posee o no el personal idóneo para que ejecute los controles.

Resultado

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	18%
NO	14	82%
TOTAL	17	100%

**Análisis**

El 82% manifestó que no cuenta con el personal idóneo para la ejecución de los controles internos que se aplican a los ingresos y egresos.

AREA ACTIVIDADES DE CONTROL

Objetivo

Indagar sobre la existencia de políticas y procedimientos de los controles.

Pregunta No. 4

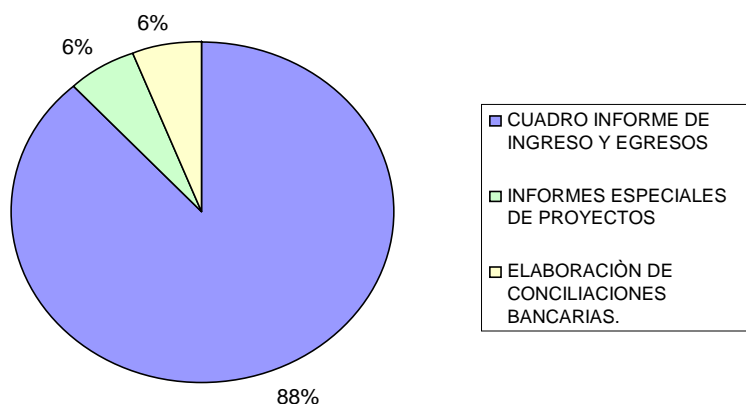
¿Qué tipo de controles posee?

Objetivo

Conocer con exactitud cuales son los tipos de controles que aplican en los ingresos y egresos.

Resultado

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
CUADRO INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS	15	88%
INFORMES ESPECIALES DE PROYECTOS	1	6%
ELABORACION DE CONCILIACION BANCARIA	1	6%
TOTAL	17	100%



Análisis

El 88% de las iglesias expresó, que solamente aplican como tipo de control el cuadro informe de ingresos y egresos, ya que así lo establecen los estatutos de la conferencia.

Pregunta No. 8

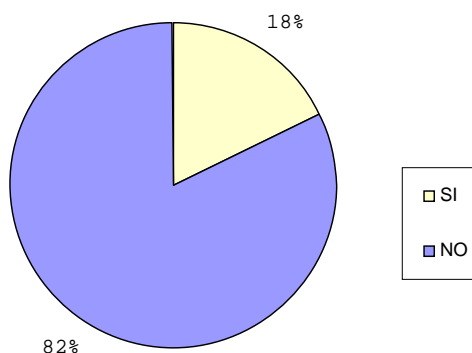
¿Se realiza supervisión en la ejecución de los controles?

Objetivo

Conocer si a los controles se les realiza una supervisión cuando se ejecutan.

Resultado

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	18%
NO	14	82%
TOTAL	17	100%



Análisis

El 82% de los encuestados, manifestó que no se realiza ninguna supervisión en la ejecución de los controles que se aplican a los ingresos y egresos.

Pregunta No. 14

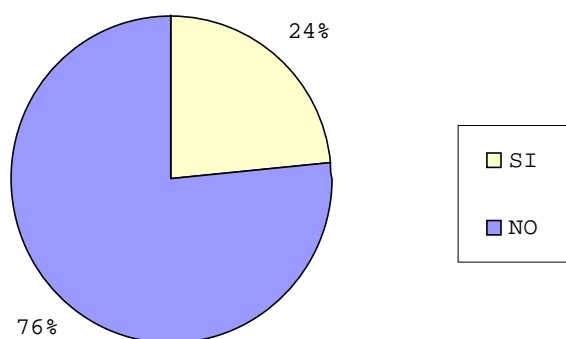
¿Se realizan evaluaciones para determinar la funcionalidad de los sistemas de control?

Objetivo

Conocer si se evalúa o no la funcionalidad que poseen los sistemas de control interno.

Resultado

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	24%
NO	13	76%
TOTAL	17	100%

**Análisis**

De las iglesias encuestadas, el 76% expresó que no se realiza ninguna supervisión, en cuanto al funcionamiento de los sistemas de control.

Pregunta No. 11

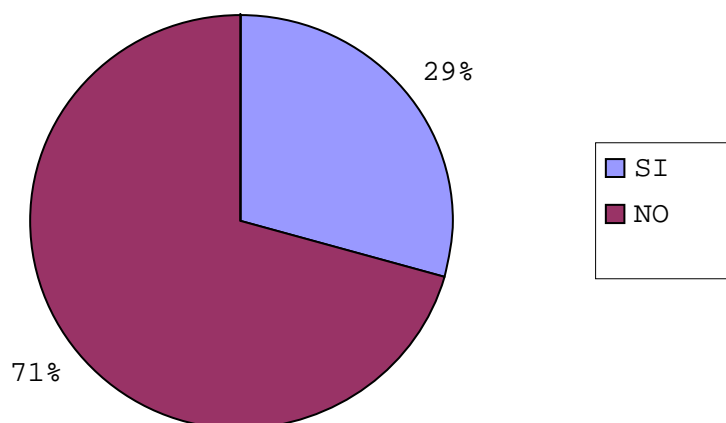
¿Se desarrollan evaluaciones sobre el desempeño del personal?

Objetivo

Determinar si la administración realiza evaluaciones para medir el desempeño del personal administrativo.

Resultado.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	5	29%
NO	12	71%
TOTAL	17	100%

**Análisis**

De las iglesias encuestadas, el 71% manifestó que no se desarrollan evaluaciones sobre el desempeño del personal administrativo, ni verbal o por escrito.

Pregunta No. 9

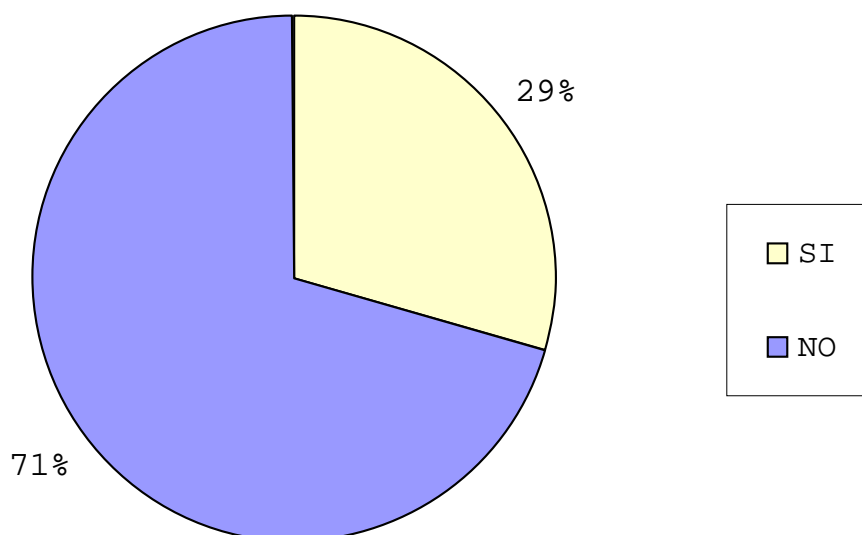
¿Se realizan capacitaciones para el personal periódicamente?

Objetivo

Determinar si el personal es capacitado para ejecutar las funciones que le son asignadas y en su formación personal.

Resultado

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	5	29%
NO	12	71%
TOTAL	17	100%

**Análisis**

El 71% de los encuestados, expresó que no se realizan capacitaciones periódicas para el personal administrativo.

Del 29% que manifiesta que si, en la siguiente pregunta se muestra en que área son capacitados.

Pregunta No. 10

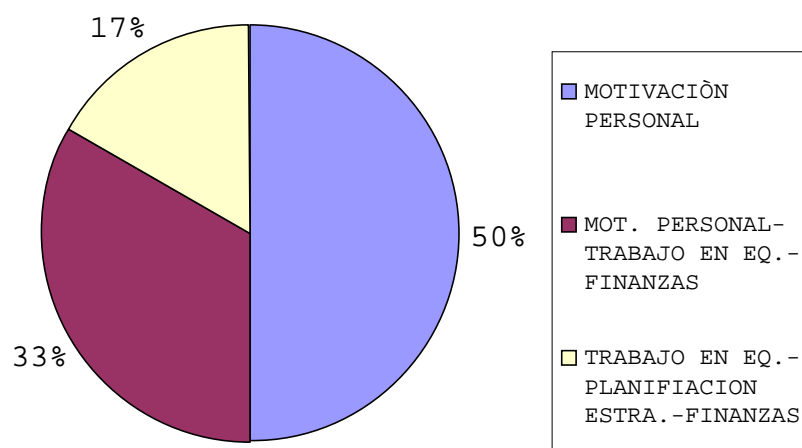
¿En que áreas se capacita al personal?

Objetivo

Determinar en que área la organización capacita al 35% que contestó que si.

Resultado

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
MOTIVACIÒN PERSONAL	3	50%
MOT. PERSONAL-TRABAJO EN EQ.-FINANZAS	2	33%
TRABAJO EN EQ.-PLANIFICACION ESTRATEGICA-FINANZAS	1	17%
TOTAL	6	100%

**Análisis**

Del 29% que expresó que si se capacitan, manifiestan que el 50% de las capacitaciones son en el área de motivación personal.

AREA VALORACION DE RIESGO

Objetivo

Determinar si existen intereses por parte de la administración en el manejo de los riesgos.

Pregunta No. 12

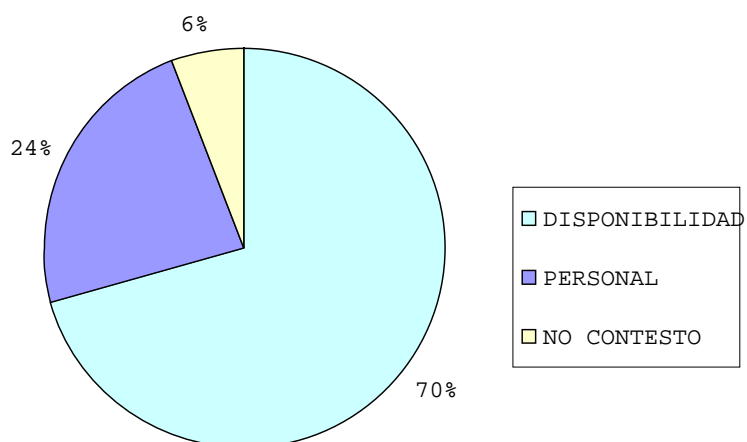
¿Cuáles de las siguientes áreas considera como críticas?

Objetivo

Conocer que área se considera más y la menos critica.

Resultado

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
DISPONIBILIDAD	12	70%
PERSONAL	4	24%
NO CONTESTO	1	6%
TOTAL	17	100%



Análisis

El 70% de las iglesias, expresó que consideran el área de la disponibilidad como la más crítica, por la naturaleza que esta posee.

En la siguiente pregunta se presenta la calificación del nivel de riesgo que le asignan a esta área.

Pregunta No. 13

¿Cómo considera el nivel de riesgo en las áreas señaladas anteriormente?

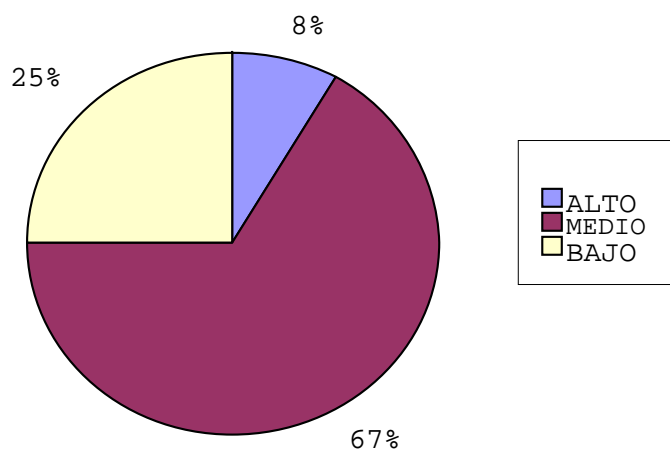
Objetivo

Determinar cual es el nivel de riesgo que la administración a considerado en esta áreas.

Resultado.

Del 70% de las iglesias que consideran que el área de disponibilidad es la más critica, la califican con los siguientes niveles de riesgo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
ALTO	1	8%
MEDIO	8	67%
BAJO	3	25%
TOTAL	12	100%



Análisis

Con el 67% las iglesias califican esta área con un nivel de riesgo medio, siendo este aceptable.

Pregunta No. 6

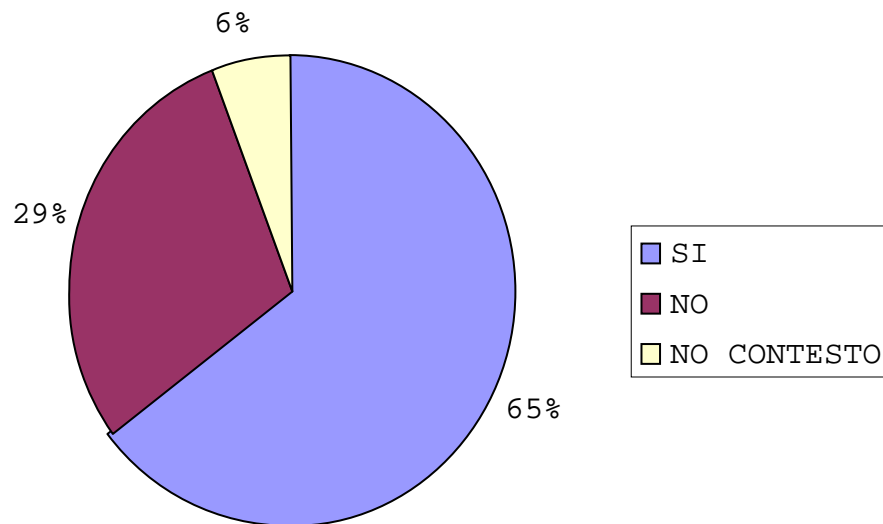
¿Están definidos los niveles de autoridad dentro de su congregación?

Objetivo

Conocer si los niveles de autoridad están definidos dentro de las congregaciones.

Resultado

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	11	65%
NO	5	29%
NO CONTESTO	1	6%
TOTAL	17	100%



Análisis

El 65% de las iglesias encuestadas expresó que si están definidos los niveles de autoridad.

Pregunta No. 7

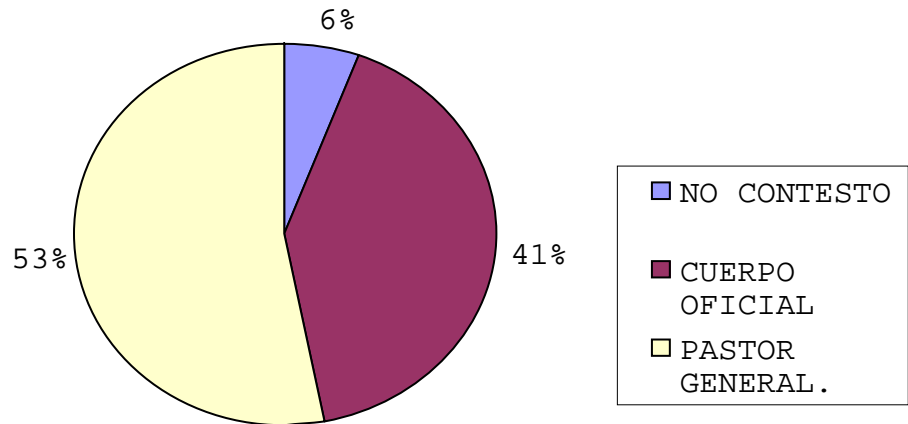
¿De que nivel jerárquico depende la persona encargada de ejercer los controles dentro de su iglesia?

Objetivo

Conocer si hay un nivel que se encargue de supervisor la aplicación de los controles internos.

Resultado

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
CUERPO OFICIAL	7	41%
PASTOR GENERAL	9	53%
NO CONTESTO	1	6%
TOTAL	17	100%



Análisis

El 53% de las iglesias encuestadas, manifestó que del pastor general depende la persona que ejerce los controles internos.

Pregunta No. 5

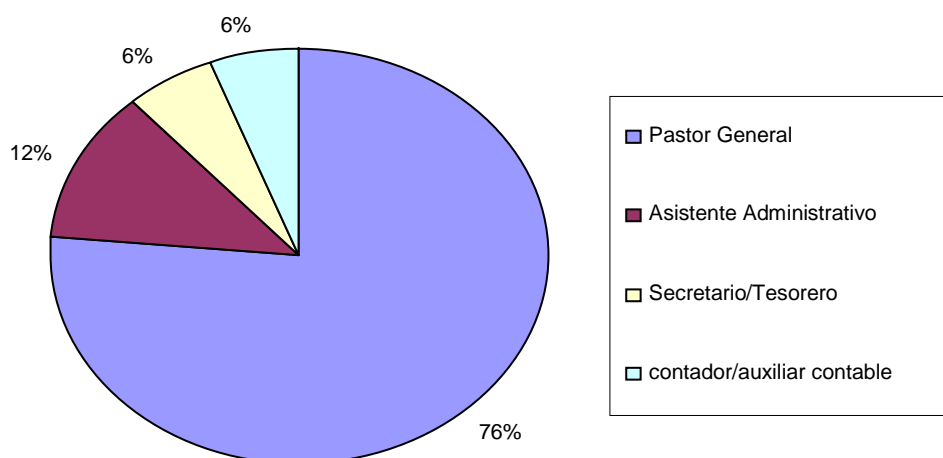
¿Quién (es) es el responsable de ejercer los controles?

Objetivo

Conocer quien es el responsable que ejerce los controles sobre los ingresos y egresos.

Resultado

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
PASTOR GENERAL	13	76%
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2	12%
SECRETARIO/TESORERO	1	6%
CONTADOR/AUXILIAR CONTABLE	1	6%
TOTAL	17	100%



Análisis

Las iglesias encuestadas, expresan con un 73% que el responsable de aplicar o ejercer los controles sobre los ingresos y egresos es el pastor general.

2.3 DIAGNOSTICO DEL CONTROL INTERNO APLICADO A LOS MACROPROCESOS DE INGRESOS Y EGRESOS.

Se realizó un análisis de los controles internos que se aplican a los ingresos y egresos de las iglesias, utilizando un cuestionario dirigido a los pastores generales, administradores y/o contadores, como método para la recolección de datos.

La información obtenida se agrupó en tres áreas para examinar los elementos de importancia, facilitando así identificar las principales deficiencia en los controles que se aplican.

General

En esta área se evaluó el conocimiento y la aplicación de controles que poseen las iglesias para los macroprocesos de los ingresos y egresos. Y como resultado se tiene lo siguiente:

A pesar que el 94% de las iglesias aplican controles internos sobre los ingresos y egresos, el 71% coinciden que no son los adecuados, debido a que solo le limitan a informar las cantidades que entran y salen de dinero, generando así incertidumbre sobre su efectividad.

También el 82%, expresó que no conoce en que consiste el control interno con enfoque coso, por la razón que la congregación se preocupa que los estatutos se cumplan, y por ende no aplican este sistema. No obstante manifestaron que están de acuerdo en conocerlo e implementarlo, para así mejorar la integridad de la administración de los recursos.

Tomando en cuenta que un factor importante es el personal que esta involucrado en la ejecución de los controles, el 82% de las iglesias no cuenta con el personal idóneo, ya que el nivel académico de estos oscila entre bachilleres y estudios básicos que juntos hacen el 76% de los encargados de aplicarlos.

Actividades de Control

Dentro de este apartado se indagó sobre la aplicación de los tipos de controles que poseen, y sobre todo como la administración lleva acabo la ejecución y funcionalidad de estos.

El tipo de control que esta tiene es un cuadro de informe de ingresos y egresos, debido que el 88% de las iglesias lo elabora por que así lo establecen los estatutos, agregando que estos no son los adecuados. Y que respecto a la supervisión y funcionalidad del control interno que aplican, se tuvo como resultado que el 82% no supervisa la ejecución y con un 76% que no se realiza una evaluación para determinar el funcionamiento del sistema, provocando esto una deficiencia y un gran vacío en el área de la disponibilidad.

Para que el personal aplique de una manera eficiente las actividades de control, este debe de estar preparado y capacitado para que se desarrollen bien y cumplan los objetivos, y como resultado de la investigación en este punto se obtuvo que solamente el 29% de las iglesias los instruyen en el área de motivación personal, dejando por fuera otras mas importantes como seminario de control interno, finanzas y administración

Valoración de riesgo.

El análisis que se efectuó sobre la existencia de procedimientos adecuados en la administración de riesgo presentó los siguientes resultados.

Que las iglesias consideran que el área mas critica que poseen es la disponibilidad (ingresos y egresos), representada por el 70% de ellas, y clasificando a esta con un nivel de riesgo medio.

Manifestando así que solo el 65% de las iglesias tiene definidos los niveles de autoridad para poder cubrir los riesgos, descentralizando responsabilidades y funciones. Pero al indagar de que nivel jerárquico dependen la persona encargada de ejecutar los controles y quien es el responsable de ejercerlo, se encontró que todo esta asignado al pastor general, que en la mayoría de las congregaciones, el es el que tiene el mando sobre estas, contradiciendo de esta forma, que si cuentan con una jerarquía determinada.

CAPITULO III

3. GUIA DE ADOPCIÓN DE LA METODOLOGÍA CON ENFOQUE COSO.

El marco integral del enfoque COSO, consta de cinco componentes que están relacionados entre si. Un objetivo clave que contiene es contribuir a la administración de las organizaciones para mejorar el control interno en el desarrollo de sus actividades.

Para que los controles sean eficaces y eficientes se deben aplicar los elementos contenidos por esta metodología de forma tal que estos permitan identificar y evaluar todas las áreas de la entidad, a fin de buscar métodos de control interno apropiados que ayuden a disminuir los riesgos y garantiza la transparencia, utilización y confianza de los recursos y bienes administrados.

A fin de ayudar a la dirección y administración de las iglesias miembros de la conferencia evangélica de las asambleas de Dios, a minimizar los riesgos y mejorar los controles internos, se propone la implementación de la guía de adopción de la metodología con enfoque COSO, la cual es presentada a continuación.



GUIA DE ADOPCIÓN DE LA METODOLOGÍA CON ENFOQUE COSO.

**Presentado a: IGLESIAS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA
EVANGELICA DE LAS ASAMBLEAS DE
DIOS.**

Índice

- **Objetivo**
- **Alcance**
- **Vigencia**
- **GUIA DE ADOPCION DEL AMBIENTE DE CONTROL**
 1. Integridad y Valores Ético
 2. Compromiso para la competencia.
 3. Filosofía de la Administración y estilo de operación
 4. Estructura Organizacional.
 5. Asignación de Autoridad y Responsabilidad
 6. Políticas y prácticas de Recursos Humanos.
- **GUIA DE ADOPCION DE LA VALORACION DE RIESGOS.**
 1. Riesgo de Imagen
 2. Riegos Organizacionales
 3. Riesgos de Operación
- **GUIA DE ADOPCION DE ACTIVIDADES DE CONTROL.**
 1. Identificación de Fraudes y Malversaciones
 2. Faltas a la Integridad y Abusos de Autoridad
 3. Ingresos.
 3. 1. Proceso de los Fondos.
 3. 2 Proceso a Cuentas por Cobrar
 4. Egresos
 4. 1 Proceso de Cuentas por Pagar.
- **GUIA DE ADOPCIÓN DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN.**
- **GUIA DE ADOPCIÓN DE MONITOREO.**
- **Conclusión**

Objetivo.

El objetivo clave de la presente Guía de adopción de la metodología con enfoque COSO, es contribuir con la administración de las Iglesias miembros de la Conferencia Evangélica de las Asambleas de Dios, a mejorar los controles internos en las operaciones desarrolladas a fin de que estas sean eficaces y eficientes, en todo su entorno; en tal sentido se sugiere la adopción e implementación de los elementos siguientes:

Ambiente de Control.

Este componente es la base fundamental del enfoque COSO, debido a que en este se toma en cuenta la estructura organizativa, el personal, los atributos individuales, la integridad, los valores éticos y la competencia de toda la organización.

Valoración de Riesgo.

Los riesgos se derivan de fuentes internas y externas, los cuales deben ser valorados y minimizados para cumplir los objetivos trazados.

Actividades de Control.

Estas son las que garantizan la minimización de riesgos dentro de la entidad, por medio de políticas y procedimientos; cuyo fin es el logro de los objetivos trazados por la administración y el cumplimiento de las leyes aplicables a su funcionamiento y operación.

Información y Comunicación

Cada entidad debe capturar información pertinente, financiera y no financiera, relacionada con actividades internas y externas para hacer fluir a todas las unidades de la entidad en la cual sea útil.

Monitoreo

Debe monitorearse el proceso total y considerarse como necesario hacer modificaciones.

De esta manera el sistema puede reaccionar dinámicamente cambiando a medida que las condiciones lo justifiquen.

Alcance.

La presente guía tendrá como alcance la adopción de todos los elementos contemplados por la metodología con enfoque COSO, en cada una de las áreas y operaciones realizadas por las iglesias miembros de la Conferencia Evangélica de las Asambleas de Dios, esta podrá ser adoptada de manera parcial o total, dependiendo de la magnitud de actividades efectuadas y los métodos de control interno ya implementados.

Vigencia.

La vigencia en la adopción e implementación de la guía descrita, dependerá de la dirección y autoridades que representan a las iglesias miembros de la conferencia evangélica de las asambleas de Dios, sin embargo se sugiere la inmediata adopción de la

misma debido al poco control interno implementado en las operaciones realizadas por las iglesias.

3.1 GUIA DE ADOPCION DEL AMBIENTE DE CONTROL.

Este componente da el tono a la organización, ya que se utiliza para influenciar la conciencia de control, la integridad y la valoración de riesgo del personal, a través de una buena disciplina y estructura para alcanzar el logro de los objetivos.

A continuación se presentan algunos factores que se desarrollarán para la adopción de este componente.

1- Integridad y Valores Ético

Este aspecto es uno de los más importantes para este sector (iglesias), no solamente a nivel administrativo sino también a nivel congregacional o feligrés en general ya que los valores y la integridad deben estar firmemente cimentados en cada persona para predicar con el ejemplo.

A nivel de la administración se deben crear e implementar los códigos de conducta y de ética, como políticas dirigidas a las practicas de negocios, estas una vez creadas deben ser entendibles e impartirse al personal, de manera clara y precisa, con el objeto de hacer comprender que cuando un comportamiento no es aceptado, se conocerá que pasos seguir para enfrentarlas; de no existir de forma escrita, se debe hacer un comunicado verbalmente en reuniones, o bien en el desarrollo de

las actividades diarias, a fin de que estas sean conocidas en su totalidad.

A nivel de la feligresía en general este aspecto se dará como resultado de una buena formación espiritual por parte de los Pastores de las iglesias hacia sus miembros y del buen ejemplo que puedan otorgar, esta educación comprende la enseñanza de los parámetros de conducta y comportamiento conforme los modelos bíblicos, los cuales se verán reflejados en el hacer diario de cada persona en las diferentes actividades que realiza.

2- Compromiso para la competencia.

Este aspecto dentro del sector iglesia, debe estar bien delimitado a nivel de la administración a fin de que se puedan evaluar y especificar los niveles de competencia necesarios para trabajos determinados, traduciendo así en requisitos los conocimientos y habilidades requeridos para la ejecución de los mismos.

Es importante también tomar en cuenta que en este punto es de suma importancia la creación e implementación de manuales, ya que serán estos los que darán la pauta para la realización de las diferentes funciones asignadas y los niveles de autoridad delegada para cada actividad, ayudando así al establecimiento de controles efectivos en cada operación realizada.

3- Filosofía de la Administración y estilo de operación

Este punto es muy importante, debido a que tiene un profundo efecto en la organización ya que el sector es sumamente peculiar debido a que es aquí donde debe mostrar la capacidad de administración y la transparencia de la misma.

Dentro de los puntos importantes que la administración debe de tomar en cuenta en este factor, esta la naturaleza de los riesgos y la forma en la cual estos serán catalogados y enfrentados.

Otro es, la rotación del personal en funciones claves, aquí juega un papel fundamental, ya que debe de evaluar cada cuanto tiempo debe rotarlos, para no caer en excesos, también si hay renunciadas inesperadas o si se despide, son puntos muy importantes en la que la administración tiene mucha responsabilidad.

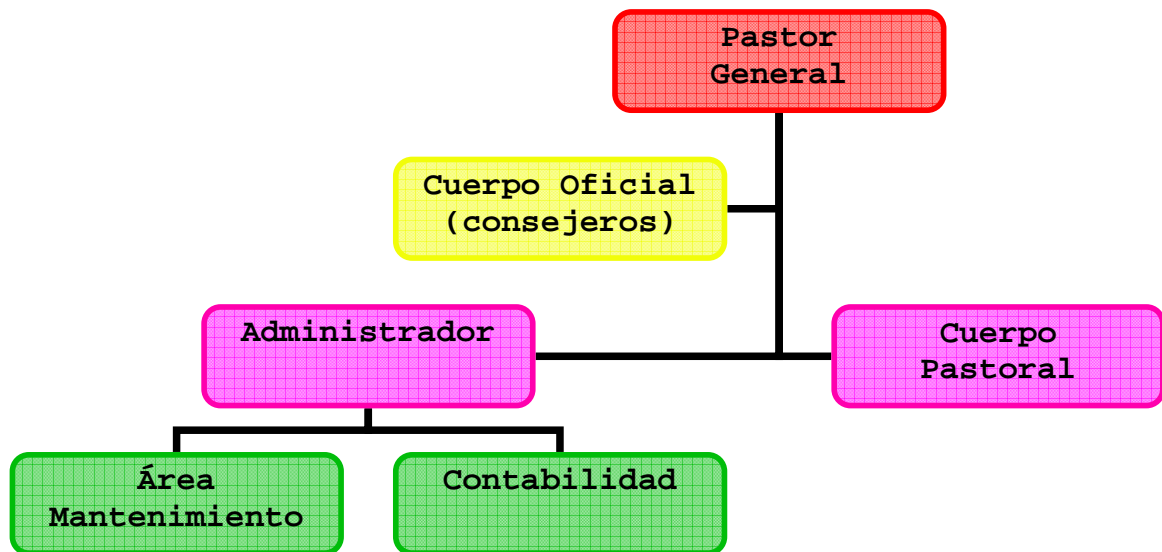
Debe de tener una actitud seria hacia los procesos de información y funciones, para que exista confiabilidad y seguridad de los recursos que posee.

4- Estructura Organizacional.

Esta debe de ser completa y flexible; que promueva un flujo de información adecuado que permita al personal identificar sus responsabilidades asignadas y desarrollar estas tal y como se debe.

La forma de organización debe tener: una apropiada descentralización y centralización de sus funciones, dado por la naturaleza de la actividad que se va a desempeñar, una adecuación del conocimiento y la experiencia del personal clave para conceder las responsabilidades y la existencia de un número de personas asignadas al campo de la dirección y la supervisión.

Con mucha frecuencia en este aspecto la responsabilidad absoluta de todas las actividades tanto en su desarrollo como en su supervisión recaen sobre el Pastor General, en ese sentido deben adoptarse medidas y una forma de nivel jerárquico que permita la delegación y segregación de funciones, tal y como se muestra a continuación:



5- Asignación de Autoridad y Responsabilidad

La administración debe proporcionar responsabilidad y delegar autoridad, para que proporcione una base al control y establezca los respectivos roles de cada individuo.

La autoridad y la responsabilidad deben de asignarse a todo el personal, debe de haber un número apropiado de personas, con respecto al sistema de información, el requisito de habilidad por los niveles del tamaño de la organización y la naturaleza y complejidad de las actividades.

Debe de asignar empleados que se encuentren en un nivel correcto de autoridad para resolver problemas o para implementar mejoras, pero esto debe ser acompañando con la apropiada competencia y límites correspondientes.

6- Políticas y prácticas de Recursos Humanos.

Crear una política para los recursos humanos por escrito, para que sea esencial en la contratación y retención del personal competente para permitir un buen desarrollo.

Por que al tener una buena política en esta área, da como resultado personal digno de confianza y esto traerá un soporte efectivo al sistema de control interno. Y el nivel de atención que se le proporcione al reclutamiento y al entrenamiento debe ser el más apropiado, para que se obtengan los beneficios esperados, gente competente.

Hacer reuniones periódicas con el personal y/o supervisores, para revisar los objetivos de trabajo y sugerir alguna mejora o modificación.

Adecuar los criterios de promoción o retención de personal, para que cuando se evalué el desempeño de estos, se relacione con el código de conducta y ética.

3.2 GUIA DE ADOPCION DE LA VALORACION DE RIESGOS.

Las iglesias tienen un gran compromiso con la sociedad en general y con miembros de las mismas, ya que estas tienen como objetivo principal generar un cambio de conducta y comportamiento de la persona a través de la espiritualidad y la implementación de un modelo de vida acorde a los principios bíblicos, esto las obliga a ejercer una buena administración de los bienes que poseen para beneficio y prestigio de las mismas.

Es importante mencionar que la forma en la cual alcanzarán este objetivo es trazado por cada iglesia en particular, mediante la formulación de la visión y misión y forma de dirigir por parte de los directivos y representantes de las mismas; sin embargo un factor común que las caracteriza a todas por igual es la búsqueda del cambio de comportamiento de la persona a través del acercamiento a Dios y la practica de valores conforme al modelo bíblico.

Todas las entidades en aras de alcanzar sus objetivos deben bregar con una serie de riesgos y este sector no es la excepción, por lo que debe considerar y evaluar todas las áreas que le conforman para tratar de disminuir el grado del mismo.

1. Riesgo de Imagen

Es algo que debe considerarse con suma importancia dentro de las iglesias ya que dependiendo de esta ya sea interna o externa, así será la confianza que las personas depositarán en ellas.

Los riesgos de imagen que deben ser considerados son: fraudes, malversaciones, faltas a la integridad y abusos de autoridad por parte de sus dirigentes y/o miembros, este tipo de aspectos son los más comunes en señalamientos por parte personas que forman parte de las mismas e incluso externas a ellas.

2. Riesgos Organizacionales

Este tipo de riesgos es muy frecuente, ya que estas no cuentan en su mayoría con manuales que indiquen y delimiten las funciones asignadas a cada persona que labora dentro de las mismas, ocasionando en su mayoría que el total de actividades recaiga en su realización y supervisión en la autoridad máxima dentro de la entidad que para el caso es el Pastor General.

Otro aspecto importante en este tipo de riesgos es la falta de credibilidad a nivel crediticio en entidades financieras, para financiamiento de diferentes proyectos que deseen impulsar, debido a que todas las iglesias poseen autonomía en administración pero no en representación, ya que todas forman parte de un solo ente jurídico y aunque cada una de ellas por separado mantengan un buen record crediticio y solvencia económica no pueden optar a los mismos por el mal record ocasionado por el resto de iglesias.

Es importante mencionar que los riesgos de organización también repercuten en causales de divisiones dentro de las iglesias debido a la falta de establecimiento de límites y responsabilidades dentro de las mismas, a este factor hay que darle suma importancia aunque en ocasiones sea subjetivo ya que el mayor motivante del mismo es el deseo en la obtención de poder y control de las operaciones de la entidad.

3. Riesgos de Operación

Las iglesias para dar cumplimiento a sus objetivos, realizan muchas actividades dirigidas a sus miembros y/o sociedad en general, para tal efecto destinan fondos que administra y que en su mayoría provienen de aportes y/o donaciones efectuadas por sus feligreses, en tal sentido estas operaciones deben ser manejadas con la transparencia y cuidado que amerita a fin de prever los riesgos de señalamientos inapropiados en cuanto al uso de los mismos.

Es por ello que los Pastores Generales y/o administradores deben fijar con antelación los niveles de autorización y políticas de inversión de los fondos administrados, conforme a los objetivos trazados.

En este aspecto se debe además tener el cuidado del perfil, nivel de autoridad y trasfondo de la persona a quien se le delegarán las responsabilidades, ya que como de todos es conocido dentro de las iglesias se encuentran representados todos los estratos y niveles sociales, educativos y de género

con diferentes trasfondos, ya que estas existen con ese fin, generar un cambio dentro de las mismas.

En general los Pastores y/o Administradores, deben realizar entrevistas al personal para constatar si conocen los objetivos generales y específicos de la entidad, y saber cual fue la vía que se utilizo para que ellos los conocieran.

Deben además revisar de una forma periódica si los objetivos se están cumpliendo de acuerdo a lo presupuestado en los proyectos.

El administrador debe considerar si existen las condiciones para que los objetivos se alcancen, identificando además las fuentes internas y externas que pueden afectar los objetivos para que estos se cumplan.

Deben de crear medios para la identificación de los riesgos más relevantes para cada actividad o proyecto.

Se deben analizar oportunamente y tomar medidas para que los riesgos se mantengan dentro de los límites aceptables, creando planes de contingencias para enfrentar los riesgos que pudieran tener un gran impacto sobre las actividades y que se determine la efectividad de estos.

3.3 GUIA DE ADOPCION DE ACTIVIDADES DE CONTROL.

En este componente se concentran las políticas que permiten asegurar la eficiencia y efectividad de los ingresos y egresos que presentan las iglesias miembros de la Conferencia Evangelista de las Asambleas de Dios; con lo cual se asegura la confiabilidad dentro de las entidades en su información y en sus operaciones internas y externas.

1. Identificación de Fraudes y Malversaciones

En esta área se deben definir aspectos de prevención para evitar este tipo de situaciones dentro de las iglesias, identificando y previendo todo riesgo posible que pueda ocasionar el acontecimiento de estas, para tal efecto se debe:

- Establecer de políticas administrativas y financieras a la dirigencia de las iglesias.
- Definir políticas salariales para el personal y dirigencia acordes a las condiciones económicas de la entidad y del país.
- Establecer áreas de utilización de los fondos y los métodos de autorización para su utilización.
- Formular presupuestos para los diferentes proyectos a impulsar y área de necesidad, los cuales deben ser previamente autorizados por el comité correspondiente.
- Generar informes de gestión a la junta directiva o comité representativo de la congregación.

2. Faltas a la Integridad y Abusos de Autoridad

La potencialidad de abusar del poder está presente. Con frecuencia esta se mantiene a lineada, no por verdadera humildad, sino por la falta de una oportunidad. Con la obtención de poder, tan sólo un poco, "¡sálvese y apártese quien pueda!", esta situación no es exenta para el sector en estudio, al contrario es un aspecto que debe considerarse con suma importancia ya que forma parte de la imagen de las mismas.

A efectos de evitar este tipo de abusos y faltas, las iglesias deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Antes de asignar una actividad y responsabilidad a alguna persona, debe realizarse una investigación adecuada a su perfil.
- Establecer manuales de ética y comportamiento de dirigentes y personal de la entidad.
- Realizar evaluaciones constantes de conducta y administración a los dirigentes y personal de las iglesias.
- Formar comités disciplinarios de ética y conducta.
- El líder espiritual que quiere mantener bajo control su ambición y su deseo de poder debe someter sus planes y visiones a una junta de consejeros.

3. Ingresos.

3. 1 Proceso de los Fondos.

Este se refiere al manejo de los fondos existentes dentro de las iglesias, los cuales deben de seguir un proceso lógico que

garantice su origen, y posterior salvaguarda dentro de la entidad.

- Asignar personas con perfiles previamente establecidos que ayuden a la recolección y conteo de las ofrendas e ingresos obtenidos.
- Establecer métodos adecuados de recolección, conteo y custodia de las ofrendas en las diferentes actividades desarrolladas por la iglesia.
- Verificar que los ingresos obtenidos sean depositados en las cuentas aperturadas a nombre de la entidad.
- Garantizar que el sistema contable identifica todos los orígenes del efectivo y fechas en las cuales fueron percibidos ya sea en concepto de donaciones o cualquier otra forma de percepción.
- Utilizar los informes elaborados a la fecha del año anterior, como una medida para pronosticar el efectivo con que se puede contar en las diferentes actividades y utilizarlo como un parámetro de ingresos a futuros.
- Asegurarse que el personal del área de contabilidad conoce, los ingresos que se generan, incluyendo sus diferentes conceptos establecidos previamente; caso contrario se debe redefinir los conceptos por los cuales se puede percibir efectivo o sus equivalentes.
- Asignar a un empleado o persona de confianza de la iglesia con ninguna responsabilidad o con acceso restringido a los archivos contables, para que esta compare las remesas realizadas con la información que refleja la contabilidad.

- Comunicar de manera anticipada a los feligreses que sus donaciones pueden ser realizadas por medio de remesas, directamente a la cuentas a nombre de la iglesia.
- Es necesario ingresar al sistema contable los requerimientos y fechas de pago, establecidas por el proveedor para la cancelación de bienes y servicios adquiridos.
- Entrega de cheques o firma de los mismos hasta el ultimo día de crédito concedido por el proveedor.
- Realizar los pagos por medio de cheque, siguiendo el máximo de pago estipulado en las políticas de uso de caja chica.
- Examinar detalladamente los documentos de respaldo que soportan los pagos efectuados y los recibos de ingresos emitidos.
- Asegurarse que los documentos cancelados sean sellados, por el proveedor detallando fecha de cancelación y firma del mismo, verificando que toda erogación efectuada sea respaldada con facturas o recibos emitidos a nombre de la Conferencia Evangélica de las Asambleas de Dios o CEAD por sus siglas.
- Comparar los pagos realizados, con las órdenes de compra autorizadas, verificando las cotizaciones realizadas por la administración.
- Realizar periódicamente conciliaciones bancarias para saber como están las cuentas de caja e investigar cheques dados a largo plazo por proveedores no comunes.

- Solicitar que los recibos sean prenumerados, y realizar una lista diaria de los recibidos en el día y conciliar con el efectivo.
- Restringir el acceso a los recibos y documentos contables antes de que sean procesados e inclusive posteriormente.
- Verificar que las cuentas bancarias se encuentren a nombre de la Conferencia Evangélica de las Asambleas de Dios o a nombre de la iglesia seguido de la palabra "de la conferencia evangélica de las Asambleas de Dios".
- Verificar que las autorizaciones de cheques sean mancomunadas, por un mínimo de dos persona debidamente autorizada para la emisión de los mismos.
- Acceso restringido a los archivos de cuentas por pagar y a los archivos usados en el proceso de desembolso de efectivo.

3. 2 Proceso a Cuentas por Cobrar.

En el caso de la Conferencia Evangélica de las Asambleas de Dios, su actividad es de ONG, razón por la cual genera cuentas por cobrar de manera muy esporádica, estas son generadas por donaciones en especie realizadas por sus feligreses, instituciones o personas en general.

En tal sentido y para establecer forma estándar de actuación, se presenta la siguiente guía de adopción:

- Verificar que los bienes se encuentran a nombre de la Conferencia Evangélica de las Asambleas de Dios y debidamente registrados en el Registro Nacional.

- Solicitar cada tres años valuó de los inmuebles propiedad de la iglesia a valor de mercado de los activos fijos.
- Recibir en concepto de arrendamiento de bienes inmuebles en propiedad de la iglesia, cheques remesados a una cuenta determinada.
- Verificar que todos los activos fijos se encuentren debidamente codificados en el sistema.
- Establecer políticas recordando la depreciación y los métodos de reevaluación autorizados por la Ley y la administración; con el fin de garantizar un valor razonable en contabilidad.
- Codificar físicamente cada uno de los bienes, que excedan un máximo económico individualmente; dicho valor debe ser determinado por la administración.
- Generar políticas que aseguren la salvaguarda de los activos; de sustracciones indebidas tanto del personal o como de personas ajenas a la entidad.

4. Egresos

4. 1 Proceso de Cuentas por Pagar.

- Verificar que exista la autorización de egreso correspondiente, según los niveles dictados en la política correspondiente.
- Contabilización de acuerdo a la numeración de las órdenes de compra o de reportes recibidos por la administración.

- Realizar un seguimiento de las órdenes de compra, incluyendo proveedores consultados (cotizaciones); así como de los parámetros bajo los cuales se seleccionó.
- Aplicar controles individuales para cada una de las facturas por pagar.
- Garantizar que el sistema restrinja el acceso para realizar modificaciones en montos, fechas, descripciones de cuentas por pagar; por medio de una solicitud de contraseñas para utilizar el sistema.
- Mantener una base de datos que sea fiable, para la consulta de proveedores e historial de las operaciones.
- Verificar que la iglesia cuente con órdenes de envío de mercadería donada, tanto a instituciones como a otras iglesias.
- Verificar que los productos o servicios sean acorde a lo establecido en las cotizaciones y en factura emitida, previamente a ser cancelada.
- En caso de construcciones en proceso verificar las estimaciones solicitadas por la empresa, y evaluar su desarrollo tanto estructuralmente como en calidad de la obra.

3.4 GUIA DE ADOPCIÓN DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN.

Esta se caracteriza por identificar, capturar, procesar y reportar a través de un sistema previo de información; donde se presenta para diferentes aspectos tanto de desarrollo como de

sostenimiento de la entidad. En la comunicación se persigue que el flujo informativo sea efectivo y eficiente para la apropiada toma de decisiones de manera oportuna para el logro de los objetivos y metas planeadas.

La presente guía establece los parámetros indispensables a aplicar dentro de las iglesias de las Asambleas de Dios:

- Garantice que la información fluya en todos los sentidos de la estructura organizacional y en sintonía con los objetivos de la iglesia.
- Asegure que la información es suministrada a los empleados claves con tiempo suficiente y bien detallada de manera que puedan cumplir con sus responsabilidades en relación a los ingresos y egresos una forma eficiente y efectiva.
- Verifique que los sistemas de información que se desarrollen enlazados con los objetivos de la entidad ya sean estos globales y a nivel de actividad.
- Garantice que el personal técnico calificado es suficiente o es suministrado a medida que se va siendo necesario para desarrollar nuevos sistemas de información.
- Defina las vías de comunicación a utilizar para dar a conocer a los empleados: sus deberes, obligaciones y responsabilidades en contribución a los objetivos de la iglesia.
- Establezca un canal de comunicación en la entidad donde sea posible el reporte de acciones sospechosas o inapropiadas dentro de las áreas de trabajo.
- Facilite la creación de mecanismos al alcance de los empleados para que estos hagan sugerencias para mejorar la productividad y calidad de los trabajos.

- Cree un flujo en relación a si los empleados son capacitados para cumplir con sus responsabilidades en una forma efectiva.
- Establezca información actualizada de las tendencias de los ingresos y egresos; tanto de conocimiento de personal administrativo como también del operativo.

3.5 GUIA DE ADOPCION DE MONITOREO.

Este elemento de COSO, ocurre en el curso normal de las operaciones, e incluye las actividades de supervisión y dirección permanente para llevar a cabo las obligaciones de cada empleado y obtener un mejor sistema de control interno.

- Definir las responsabilidades de cada empleado, con la finalidad de la obtención de objetivos a evaluar, en beneficio de las metas globales de la entidad.
- Vigilar que la información generada sea congruente con los objetivos de la entidad, por medio de elementos externos a la iglesia.
- Monitorear la eficiencia en la cual se invierten los recursos económicos que posee.
- Evaluar los criterios utilizados por la administración en la toma de decisiones; y si estas están encaminadas a los objetivos trazados.
- Es necesario tener la capacidad de aplicar evaluación en marcha por medio de verificación o supervisión de actividades desarrolladas.

- La administración debe observar las actividades esenciales en el desempeño de la organización, para que las fuerzas ambientales no tengan un impacto notable sobre el desarrollo de la organización, y así tener el conocimiento de los rasgos propios a los que se deben dirigir la mayor atención.
- Debe la administración ejercer un rol controlador de los procesos aprobados, para en un momento dado ejecutar ajustes o correcciones a los métodos utilizados para el logro de las metas trazadas previamente.
- Se debe crear conciencia que el proceso de vigilancia es una herramienta con la cual todo el personal de la entidad se apoya en pro de objetivos globales.
- Debe evaluarse la correcta ejecución financiera por parte de la administración; debido a que este es un recurso vital para las metas trazadas.
- Cuando el ejecutivo responsable con autoridad detecte alguna deficiencia en la gestión o en el control interno, o sea informado de ella, deberá determinar cuáles son sus causas y las opciones disponibles para solventarla y adoptar oportunamente la que resulte más adecuada.
- COSO considera que cuando la administración estime oportuno recurrir a entidades externas para aportar una opinión sobre el funcionamiento de la entidad se debe proceder a la brevedad.

Conclusión sobre la adopción de guía.

La implementación de la Guía de adopción de la metodología del enfoque COSO, permitirá que las operaciones y actividades desarrolladas por las iglesias miembros de la Conferencia Evangélica de las Asambleas de Dios, cuenten con métodos de control interno adecuados que garanticen la eficiencia y eficacia de los recursos y bienes y la transparencia y confianza para sus dirigentes, congregaciones y personas en general.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

CONCLUSIONES.

- La investigación permitió observar que la administración, mantiene controles mínimos en los ingresos y egresos, se comprobó que no existe manual de cargos relacionados con la percepción y pago de fondos.
- Según los resultados obtenidos la administración no aplica la metodología de Enfoque COSO, porque desconocen o conocen muy poco del tema, lo que ocasiona que no existan controles preventivos para la detección y valoración de riesgos, afectando de esta forma la eficiencia en las operaciones, la correcta toma de decisiones y por ende el logro de los objetivos trazados.
- Los resultados obtenidos establecieron que cuando ocurren fallas de control interno, no existe un efectivo flujo de información que permita realizar correcciones en marcha, debido a que la información no es identificada por falta de políticas y procedimientos previamente establecidos por la administración.

- Se estableció que los administradores no realizan una supervisión oportuna, de los procesos tanto en actividades como en cumplimiento de objetivos por parte de los empleados, ya que no se asigna responsabilidades de acuerdo a la capacidad del personal y no poseen herramientas de monitoreo.

RECOMENDACIONES.

- Es recomendable que las iglesias pertenecientes a la Conferencia Evangélica de las Asambleas de Dios implementen la Guía de adopción de la metodología con enfoque COSO, a fin de garantizar el logro de las metas trazadas por la administración, teniendo en cuenta la realidad de las actividades de las iglesias y su función en la sociedad.
- Se recomienda a la dirección y/o administración de las iglesias, conocer e implementar la metodología con enfoque COSO, contribuyendo así a garantizar la razonabilidad y transparencia de las operaciones financieras y actividades realizadas.
- Que la administración, formule y divulgue políticas de control interno que ayuden a la toma de decisiones efectivas y oportunas.

Establecer manuales de funciones y procedimientos, y perfiles de puestos que permitan la identificación de funciones, niveles de autoridad y niveles de supervisión que se realizaran por parte de la dirección.

BIBLIOGRAFIA

Arévalo Villatoro, José Rodolfo, Año 1998, Tesis de Control Interno en la mediana empresa comercializadora de calzado, universidad José Simeón Cañas.

Asamblea Legislativa de El Salvador, Año 1992, Ley de la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios, Editorial Jurídica Salvadoreña. San Salvador, El Salvador.

Asamblea Legislativa de El Salvador, Año 1991, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Editorial Jurídica Salvadoreña. San Salvador, El Salvador.

Asamblea Legislativa de El Salvador, Año 1991, Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Editorial Jurídica Salvadoreña. San Salvador, El Salvador.

Asamblea Legislativa de El Salvador, Año 1996, Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro, Editorial Jurídica Salvadoreña. San Salvador, El Salvador.

Asamblea Legislativa de El Salvador, Año 1997, Reglamento de la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro, Editorial Jurídica Salvadoreña. San Salvador, El Salvador.

Conferencia Evangélica de las Asambleas de Dios, Año 2001,
Reglamentos de la conferencia de las Asambleas de Dios, San
Salvador, El Salvador.

Conferencia Evangélica de las Asambleas de Dios, Año 2001,
Estatutos de la conferencia evangélica de las Asambleas de
Dios, San Salvador, El Salvador.

Mantilla B, Samuel Alberto, Año 2003, Control Interno Informe
COSO, tercera edición, ECOE ediciones, Bogota, Colombia.

Saldivar, José Rafael, Año 1977, Tesis de programas de
auditoria, Universidad de El Salvador.

www.info.ccss.sa.sr/auditoria/audoo7.htm.schmidtbamboa,carlosguilermo.2002

ANEXO

INDICE

Contenido	Anexo
Encuesta	I
Listado de Iglesias	II



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA

ENCUESTA SOBRE LA APLICACIÓN DE CONTROLES INTERNOS

OBJETIVO: Indagar si los controles internos aplicados en el área de ingresos y egresos, dentro de las iglesias de la conferencia evangélica de las asambleas de Dios son los adecuados y satisfactorios para el eficiente manejo de los mismos.

INDICACIONES: conteste las siguientes preguntas con la mayor veracidad posible y marcando con una X los espacios indicados.

1. ¿Aplica controles internos sobre sus ingresos y egresos?

Si () No ()

2. ¿Cuenta con el personal idóneo para la ejecución de los controles?

Si () No ()

3. ¿Cuál es el nivel académico que posee el personal encargado de la ejecución de los controles?

Básica (1° a 9°) _____
Bachillerato (especifique) _____
Técnico (especifique) _____
Universitarios (especifique) _____
Maestría (especifique) _____

4. ¿Qué tipo de controles posee?

- Cuadro (informe) de Ingresos y Egresos
- Informes especiales de proyectos
- Elaboración de conciliaciones bancarias
- Elaboración de Estados Financieros

Otros
(especifique) _____

5. ¿Quién(es) es el responsable de ejercer los controles?

- Pastor General
- Asistente Administrativo
- Contador/Auxiliar contable
- Secretario/Tesorero

Otros (especifique) _____

6. ¿Están definidos los niveles de autoridad dentro de su congregación?

Si () No ()

7. ¿De que nivel jerárquico depende la persona encargada de ejercer los controles dentro de su iglesia?

8. ¿Se realiza supervisión en la ejecución de los controles?

Si () No ()

9. ¿Se realizan capacitaciones para el personal periódicamente?

Si () No ()

Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, conteste la pregunta siguiente

10. ¿En cuales de las siguientes áreas se capacitan?

- Motivación personal O
- Administración de personal O
- Actualización de Leyes Contables O
- Trabajo en Equipo O
- Planificación Estrategia O
- Control Interno con enfoque COSO O
- Finanzas O

11. ¿Se desarrollan evaluaciones sobre el desempeño del personal administrativo?

Si () No ()

12. ¿De las áreas siguientes cuales considera como criticas?

- Activo fijo
- Disponibilidad
(Ingresos y egresos)
- Personal
(Administrativo y mantenimiento)

13. ¿De las áreas señaladas anteriormente como considera el nivel de riesgo?

- Alto
- Medio
- Bajo

14. ¿Se realizan evaluaciones para determinar la funcionalidad de los sistemas de control?

Si () No ()

15. ¿Considera que los controles internos aplicados son los adecuados?

Si () No ()

Porque _____

16. ¿De las siguientes opciones, cuales considera que pueden ayudar a mejorar sus controles?

- Estudio y Evaluación de los controles actuales
- Implementación de nuevos controles
- Nueva Administración
- Capacitaciones que ayuden al mejoramiento del CI

17. ¿Considera que la administración tiene un papel activo en la implementación y mejora de los controles internos?

Si () No ()

18. ¿Tiene conocimiento sobre el sistema de control interno con enfoque COSO?

Si () No ()

Si tiene conocimiento haga una breve explicación

19. ¿Aplican el sistema COSO en los controles internos de la iglesia?

Si () No ()

20. ¿Le gustaría conocer en que consiste el sistema de control interno con enfoque COSO?

Si () No ()

21. ¿Considera que la implementación del sistema de control interno con enfoque COSO, mejoraría la integridad de los recursos administrados?

Si () No ()

ZONA CENTRAL

NOMBRE	TEL.	IGLESIA	TEL.
ABNER ESALU PEREZ MAGAÑA	2294-9360/7874-9895	CENTRO BIBLICO EL CENACULO	2222-2967/7249-3667
ABNER VANEGAS HERNANDEZ	2267-4197	FUENTE DE LUZ	
ADAN EZEQUIEL MEJIA RENDERO	2273-7671/7136-5073	IGLESIA CRISTIANA JERUSALEN	2243-1302/2243-0870
ADILIO H. GARCIA Y AIDA DE GARCIA	2294-7504	VOZ DE ALERTA	
ALEJANDRO MENDEZ	2267-3257	ROSA DE SARON PERULAPIA	
ALVARO ARTURO PINTO RAMON	7818-8872/7828-6249	LOS OLIVOS	2277-1734/2512-1848
AMOS RODRIGUEZ RUIZ	2262-8857	FARO DE LUZ	2232-0461
ANDRES ABELINO DOMINGUEZ PEREZ	2213-5864	PALESTINA	
ANITA DE BARATTA	2220-4493	JEHOVA JIREH	2218-4445
ANTONIO GARCIA LOPEZ	2254-0283	FUENTE DE LUZ	
ASCENCION VASQUEZ RIVERA	2206-5002	RIOS DE AGUA VIVA	2276-2553
ATIILIO DOMINGUEZ	2246-4132	CRISTO SALVA	
BERNARDA ROMERO YDA DE ROMERO	2272-5484	HUERTO DEL EDEN	
BLANCA ESTELA GARCIA	2288-0282	EL ESPIRITU SANTO	2248-7965
BLANCA JESUS LOPEZ DE GARAY	7783-3815	JARDIN DEL EDEN	
CANDIDO RAMIREZ SANCHEZ	2274-7602	CENTRO CRISTIANO VIDA ABLUNDANTE	
CARLOS ENRIQUE GALVEZ HERNANDEZ	2295-2582	TEMPLO EVANGELISTICO SAN BARTOLO	2295-2061
CARLOS ERNESTO ARGUETA	2293-0296/7263-0989	MINISTERIO MESIAS	2248-9501
CESAR ALEMAN	2261-1304	LA CATEDRAL DEL AMOR	
DANIEL LANDAYERDE ERAZO	7138-1525	JOSUE ROSARIO DE MORA	2299-0064
DAVID EDGARDO MEJIA RENDERO	7998-7185	RESTAURACION FAMILIAR	2530-0804
DAVID GONZALEZ RUIZ	7905-0125	NUEVA JERUSALEN	
DAVID GUILLEN	2208-1994	TORRE FUERTE	2273-5279
DINA RAMIREZ DE GALAN	2278-7443	IGLESIA CRISTIANA JOSUE	2263-8828/2263-8689
DIONICIO ALBERTO GOMEZ	2278-6334	SANTUARIO DE JEHOVA	2238-6255
EDGAR RENE GARCIA CARRILLO	7055-8648	JESUS EL BUEN PASTOR LA JOYITA	
EDGARDO MONTAÑO	2208-1994	TORRE FUERTE	2273-5279
EDWIN STEVEN GUZMAN OLMEDO	7940-8338/7248-1510	CONGREGACION FAMILIAR (CONFADES)	2213-0414/2213-9475
ELIAS OTONIEL ALVARADO CHAVEZ	7743-3997	ASAMBLEAS DE DIOS LAS PAMPITAS	
ELIAS VASQUEZ HERNANDEZ	2272-4276	LOTIFICACION ARAMBALA	
ELID DODANIM MAGAÑA MORAN	7745-6390/2297-5014	LA FE	2242-5952
ELIZABETH DE MANGANDI	2210-0586	DERBE	2210-3999
EMILIO MOLINA CHAVEZ	7947-7341	EL CAMINO FILIAL CHANMICO	2278-2448
EYER MARAVILLA GARCIA	2286-1871	ESPERANZA VIVA	
EZEQUIEL DIAZ GONZALEZ	7827-4046	LA HERMOSA	
FAUSTINO ZUNIGA	2288-8272	BITINIA SANTA TECLA	2278-3152
FERMIN LOPEZ	2205-4942	GETSEMANI	
FERNANDO BELTRAN	7250-2593	IGLESIA CRISTIANA EL BUEN PASTOR	2288-4886
FIDENCIO ANTONIO MEJIA	7007-8157	TEMPLO CRISTIANO EL CORDERO	2277-1671
FLORENTINO HENRIQUEZ	2284-0804	ESMIRNA	
FRANCISCO CRUZ ESCOBAR	2299-4212	EMANUEL PANCHIMALCO	2536-2363
FRANCISCO OTONIEL MOLINA	2252-5474	JUDA	2225-6251
FRANCISCO VALDEZON		TEMPLO BETEL SANTA TECLA	2279-3037
GILBERTO RIVAS GARCIA	2218-5131	EL ESPIRITU SANTO	
GONZALO RIVERA Y BEZALEEL RIVERA	2284-1072	EL PARAISO LOURDES	
GUILLEMO MARTINEZ SIGUENZA		FILADELFIA	2232-2998
GUMERCINDO ROSALES AGUIÑO	7136-3932	TEMPLO CRISTIANO EMANUEL	2299-6205
GUSTAVO ANTONIO AVALOS GALDAMEZ	7670-7400	ALFA Y OMEGA	
HECTOR ORLANDO RIVAS	7779-0621	MONTE SION	2232-3731
HILDA ESPERANZA V. DE AREVALO	2242-6332	TABERNAculo DE LA FE	
ISIDRO ALAS HERRERA	2502-1887	AUDITORION CRISTIANO	2225-9732/2210-6433
JOEL ERNESTO GARCIA CRUZ	7854-4473	BOQUIN	2274-7674
JORGE ALBERTO LOPEZ DOMINGUEZ	2223-1939	JEZREEL	
JORGE ALBERTO PEREZ MENA	2277-8117	NUEVA VIDA	
JORGE MAURICIO GARCIA	2295-3172	MINISTERIO BELEN	
JORGE MILTON CHAVEZ	7312-9337	RENACER	2232-4449
JOSE ALBERTO HERNANDEZ	7058-0538	LIRIOS DEL VALLE LAS FLORES	
JOSE ANTONIO AMAYA DIAZ	7875-9821/2290-9666	EL SILOE	
JOSE ANTONIO CLEMENTE	2282-3085	MILAGROS DE JESUS	
JOSE ANTONIO VASQUEZ VASQUEZ	2295-7521	TEMPLO CRISTIANO JESUS ES EL SEÑOR	2295-7215
JOSE ATIILIO CASTRO URIBES	7869-8264	EL BUEN PASTOR VILLA LOURDES	2245-6024
JOSE BAUDILIO TEJADA PIMENTEL	7740-2964		2283-5178
JOSE DA NIEL PALACIOS NUÑEZ	2304-7648	PROMESA DIVINA	
JOSE DAVID GODINEZ	7907-4101/2274-5407	CEMAD	2262-5133
JOSE EFRAIN HERNANDEZ	2295-3037	CRISTO TE AMA	2238-6489
JOSE LUIS GONZALEZ	2278-4261	JEHOVA JIREH	2262-0941
JOSE LUIS NOVOA ROMAN	7059-5267/2284-2867	FUENTE DE VIDA	
JOSE MAURICIO GARCIA JIMENEZ	2292-0539	MONTE HERMON	

ZONA CENTRAL

NOMBRE	TEL.	IGLESIA	TEL.
JOSE NOE PEREZ MAJICO	7849-1854/2276-6202	REDENCION	2282-5970
JOSE ROMEO AGUILAR HERNANDEZ	2330-8570	NUEVO RENACER	
JOSE SAMUEL HERNANDEZ MARTINEZ	7905-0698	TEMPLO CRISTIANO JEHOVA JIREH	2297-2527
JOSE SOTERO RAFAEL LOPEZ	2278-0798	DEFENSORES DE LA FE	
JOSUE NEHEMIAS RIVERA POSADA	2242-8235	MISIONERA NUEVO PACTO	
JUAN ANTONIO GARCIA FUNES	2333-5482	RENUEVOS DE LA VID	2308-3046
JUAN CARLOS MELGAR ALAS	2232-8838	IGLESIA ZACAMIL	2272-0849
JUAN FRANCISCO CRUZ	7736-5757	MONTE LOS OLIVOS	2273-4911
JUAN RIVERA RAMOS		ILOPANGO	2279-9050
JUAN SANCHEZ ARGUETA	2512-7903	MINISTERIO REY DE REYES	2268-2696
JUANA H. DE HERNANDEZ	2305-5464	COMUNIDAD CRISTIANA EL ZAPOTE	
JUBENCIO HUEZO	7776-3476	BELEN LAS CRUCES	
LÓIDA EUNICE SORIANO PERAZA	2286-5741	APOSENTO ALTO	
LUIS ALFONSO HERNANDEZ ANGEL	2286-7024	NAZARETH	2214-9072
LUIS ALFONSO MURILLO	2297-0071	NUEVA JERUSALEN	
LUIS ORLANDO ACOSTA TORRES	2286-6477	EL REMANENTE	
LUIS RICARDO PANAMENO	7854-3847	MONTE CARMELO	2273-4909
MANUEL ISMAEL BONILLA	7976-7617	PALESTINA	2291-8910
MARCOS MARGARITO SOLIS CASTILLO	7780-4869	GETSEMANI	2218-7403
MARIA GALAN DE CASTILLO	2325-4506	ARCA DE NOE	
MARINA ALICIA ZETINO DE PINTO	2275-2656	BUENAS NUEVAS	
MARIO REYES	2292-4202	BETANIA	2291-0990
MARVIN DAVID DURAN RIVAS	2325-5857	PENIEL	
MAURICIO ERAZO	2299-1155	LA CABAÑA	
MAURICIO GARCIA CHACON	2308-1852	FILADELFIA	
MELVIN HUMBERTO MARTINEZ CASTRO	7927-9194	BETANIA LOS ANGELITOS	2232-1858
MERCEDES OFELIA DELGADO YLLALOBOS	2225-5046	MAHANAJM APOPA	7966-5549
MIGUEL ANGEL BUSTAMANTE DIAZ	7048-2346/2367-6266	MINISTERIO MESIAS	2248-9581
MIGUEL ANGEL LOPEZ	7064-2721	GETSEMANI LAS PILAS	
MIGUEL ANGEL ONOFRE VASQUEZ	2282-3960	EMANUEL	
MIGUEL DE JESUS CATOTA	2243-6466	FUENTE DE LUZ	
MIGUEL RAMIREZ	2283-0681	UNA LUZ EN TU CAMINO	2201-1261
MILAGRO DEL CARMEN FLORES Y. DE G.	7870-6385		2228-4063
MOISES Y MARGARITA PREZA	2288-1643	COMUNIDAD CRISTIANA INTERNACIONAL	2500-0824
NAHUM ARCE GARCIA	7932-0028	CENTRO FAMILIAR CRISTIANO	2294-4542
NAPOLEON MARIO CENTENO	2278-5213	MONTE TABOR	
OMAR HUIZA LARA	2224-0206		
ORLANDO FLORES	2288-1692	TEMPLO CRISTIANO	2245-1744/2225-1206
OSCAR ALFREDO CRUZ	7738-5087	MONTE HOREB	2301-0587
OSCAR MAURICIO PALAMA RAMOS		CENTRO BIBLICO CRISTIANO JERUSALEN	2526-2650
OSEAS ADIEL MENA CASTRO	7929-4901	ASAMBLEAS DE DIOS FILIPOS	2309-3214
PEDRO ANGEL MARTINEZ CASTRO	2276-6524	LOS TRIGALES	
RAFAEL ADOLFO NUÑEZ ALVAREZ	7834-4553	BETANIA	2308-4833
RAFAEL ANTONIO FLORES GUTIERREZ	7989-9747	NUEVA VISION	
RAFAEL RAUDA	22775746	SARDIS	
RAMON HERNANDEZ RAMIREZ	2276-9468	EL DIOS ALTISIMO	
RAUL ANTONIO BENITEZ PALACIOS	7965-1480	LLUVIAS DE GRACIA	2361-1277
RENE ENRIQUE LUNGO HERNANDEZ	7575-4389	EL DIA DEL SEÑOS ZARAGOZA	
RICARDO AGUILAR CEREN	718-0192	CRISTO VIENE	2295-6328
RICARDO GUERRERO GARCIA	2309-1617	BELEN	
RICARDO HERNAN LEIVA	7327-2924/2258-5284	ASAMBLEAS DE DIOS SAN MARTIN	2258-3521
RICARDO VELASQUEZ	2258-7584	TORRE FUERTE	2275-5279
ROBERTO ANTONIO AQUINO FORTILLO	2294-2508		
ROBERTO CARLOS VALLE CARDONA	7111-6659	CENTRO EVANGELISTICO MISIONERO	
ROBERTO VARELA	2286-7865	CRISTO VIENE	
ROSA ALICIA ZEPEDA DE SOLORZANO	2273-6343	MONTE SINAI	
RUBEN ASISCLÓ MELENDEZ LANDAYERDE	2286-2912	ROCA DE SALVACION	
RUBEN ULISES GÓMEZ RIVAS	2220-1579/7870-9885	VIDA NUEVA	2213-0253
RUFINO ALEJANDRO MARTINEZ	7900-2227	BODAS DEL CORDERO	
SAMUEL SALOME SANCHEZ GUEYARA	2668-1270	MONTE MORIAH	
SANTIAGO CHINCHILLA	2373-2355		
SAUL NOYOLA MAGAÑA	2232-2525	SAN JUAN 14:6	
SÓNIA ELIZABETH LOPEZ DE RETANA	2245-1477	EL GILGAL	
VICENTE MARTINEZ ESCOBAR	7792-4759	LINAJE ESCOGIDO	2215-8374
VICENTE ORELLANA MONGE	2290-8315	TABERNAculo DE ALABANZA Y ADOR.	2225-2164
VICTOR MANUEL DOMINGUEZ PEREZ	7025-8285	TEMPLO CRISTIANO MARANATHA	2300-5717
VICTORIA NELLY RIVERA	2272-8110	CUMBRES DE SAN BARTOLO	
WILFREDO CABRERA MELENDEZ	7311-4740/2278-0404	CENTRO DE ADORACION Y ALABANZA	2278-2338

ZONA PARACENTRAL

NOMBRE	TEL	IGLESIA	TEL
ALBERTO ALFARO	7178-2768	VIDA ABUNDANTE	2398-8345
DAVID GILBERTO VASQUEZ	7956-2025	POZO DE JACOB MIRAFLORES	
DOMINGO ANTONIO CALDERON	2173-7888	EL BUEN PASTOR	
EDUARDO NICOLAS MORALES DE LEON	2323-6385	JEHOVA ROCA ETERNA	
EFREN CUELLAR ALFARO	2362-4073	MINISTERIO EVANGELICO	
ENRIQUE CASTANEDA	2330-4075	EL GOLGOTA	2330-4201
FELIPE ALFONSO JURADO	2380-1398/7899-2730	ESPERANZA DE GLORIA EN ANTONIO MASAHUAT	
GLORIA SUYAPA CRUZ DE GUERRA	7032-0380	ESMERINA EL LLANO	
HAYDEE ARELY ROSALES DE FLORES	2381-8125	EMANUEL	
HERIBERTO MARTINEZ MAYARRITE	7940-3221	COMUNIDAD LUZ A LAS NACIONES	
JESUS RECINOS ALAS		NOVIA DEL CORDERO	2622-2675
JORGE ADALBERTO AYILA	7996-0587	FUENTE DE VIDA	2317-2305
JOSE ALBERTO AYALA FUMES	7842-7807	CAMINO AL CIELO	
JOSE ALCIDES RODRIGUEZ GARCIA	7121-1835	GETSEMANI	2334-7437
JOSE BALTAZAR ARGUETA	7961-3707/2323-8024	CENTRO CRISTIANO	2330-2509
JOSE NOEL BONILLA TORRES	2381-4071	BETHEL	
JOSE TRINIDAD CRUZ	2323-4078	APOSENTO ALTO	
JOSE VICENTE SOUS DIAZ		FUERTA DEL CIELO	2310-5705
JOSE VIDAL FLORES		GETSEMANI	2323-6744
JUAN JOSE FLORES	2389-8083	BELEN	2334-2361
LORENA MARLENE DE DIAZ	728-0900/2362-6623		
LUIS ALONSO ARGUETA	2334-5363	ESMERINA	
MANUEL ANTONIO RAMIREZ ANDINO	7234-2994	FILIAL MONTE DE LOS OLIVOS	2301-6676
MANUEL DE JESUS HERNANDEZ	2310-6281	JIREH COMALAPA	
MANUEL DE JESUS JUAREZ	2333-5708	PENIEL	
MARTA EDILCIA LOPEZ PORTILLO	2382-2549	PALESTINA	
MELVIN OMAR CHAVEZ SOSA	2329-3808	ELOHIM	2334-2587
MIGUEL ANGEL GUERRERO LEMUS	2334-3688	LUZ Y VERDAD	
MIGUEL ANGEL MEJIA GUEVARA	7060-4223	RIOS DE AGUA VIVA	2303-4860
PATRICIA CHAVEZ DE AYILA	2317-2365	FUENTE DE VIDA	
RAMON ARCIDES SARAYIA	7925-9706	TEMPLO EVANGELICO EL NAZARENO	2362-3004
ROBERTO ALEJANDRO DEL CID CORADO	2323-8110	GENEZARETH	
SAMUEL DE JESUS RAMIREZ	2323-7481	LA HERMOSA	

ZONA SONSONATE

NOMBRE	TEL	IGLESIA	TEL
ALEJANDRO LARA	2450-0066	JOSUE	
ALFREDO ANTONIO FERNANDEZ	7249-6677	NUEVA JERUSALEN TEOTEPEQUE	2301-3450
ALFREDO MENENDEZ SILVA	2450-8774	MANANTIALES DE AGUAS VIVAS	2450-4861
AMADEO RIVAS RODRIGUEZ	7827-9090	JEHOVA JIREH	
ANGEL MARTINEZ RODRIGUEZ	7308-1779	RIOS DE AGUA VIVA	2373-3483
ANGEL SALVADOR BARRIENTOS	7936-6445	RIOS DE AGUA VIVA	
CARLOS ALBERTO PEREZ MAYEN	7219-3818	APOSENTO ALTO	
FERMIN SANCHEZ HERNANDEZ	7786-6468	ROSA DE SARON	2516-0200
GREGORIO GARCIA SARAYIA	7050-8925	CESAREA	2415-3367
HECTOR HUGO FLORES PINTOR	7739-7806	MONTE GERISIN	
JORGE ALBERTO ABRIGO	7957-0932	NUEVA GETSEMANI	2423-7668
JOSE ANTONIO CORTEZ DOMINGUEZ	7227-2514	EBEN-EZER	
JOSE DAVID CHAVEZ	7992-4650	JUDA	2420-7231
JOSE EDUARDO LUIE VIDES	2431-7071	APOSENTO ALTO	
JOSE ELIAS FLORES		MANANTIAL DE VIDA ETERNA	2420-0322
JOSE MARIO HENRIQUEZ	7738-8350	FUENTE DE VIDA ETERNA	
JOSE MORALES COLOCHO	7907-5887	EL PARAISO	2346-0875
JOSE ROBERTO GOMEZ GUILLEN	7511-0569	MONTE LOS OLIVOS	
JUAN ALEJANDRO FLEITEZ	7868-9960	EBEN-EZER LA PONDEROSA	2418-4285
MARTIN LEMUS	7726-3789	TEMPLO DE ALABANZA	
MAURICIO ENRIQUE GARCIA JUAREZ	7123-2326	BEREA	
MIGUEL ALEXANDER RIVERA	7791-7622	SHERINAH	2416-9028
MIGUEL ANGEL CASTRO PORTILLO	2401-7004	FUENTE DE VIDA	
MIGUEL ANGEL VENTURA BATRES	7932-5728	RIOS DE AGUA VIVA	
MIGUEL OTILIO NUÑEZ	2367-5353	JESUSCRISTO VIENE	
NOE MERA ESCOBAR	7735-1128	EL JORDAN ICALAPA	
RAFAEL STANLEY PALMA	2450-7585	BEREA	
RAUL CRE MENDOZA FLORES	7791-3851	BITINIA	
RAUL ERNESTO TORRES CORADO	7996-7950	LA HERMOSA	2453-5272
RICARDO A. MEJIA	2308-0206	ARBOL DE VIDA	

ZONA AHUACHAPAN

NOMBRE	TEL.	IGLESIA	TEL.
ABDI ESQUIVEL GONZALEZ	7857-2091	SILOE RANCHO SAN MARCOS	2475-3486
ADOLFO CAMPOS CRUZ	7940-4677/7053-7476	PENIEL CATARINA	2401-4031
AGUSTIN SALAVERRIA RAMIREZ	7865-9038	LA HERMOSA	2487-0702
ALEJANDRO LEMUS	7932-3150	FUENTE DE AMOR	
ALEJANDRO REYES ABREGO		REY DE REYES	2403-8073
ALFONSO PEÑATE	7272-7936	EDEN	2405-5856
ALMA AMERICA SANCHEZ DE CASTRO	7935-2576	EMANUEL	
ANDRES ALBERTO AGUIRRE RIVAS	7873-2984	ROCA DE LOS SIGLOS	
ARMANDO ALONSO RIVERA	7700-4067	SHERINA	2402-3772
CARLOS ALBERTO SARCEÑO	7783-0556	FUENTE DE VIDA	
CELSO MANUEL MARTINEZ PADILLA	2480-0273	LOAR	
CELSO MENDOZA CASTILLO	7904-3053	LUZ EN TU SENDA	2420-0774
DAVID EDGARDO DELGADO	7886-2468	ALFA Y OMEGA	2408-3464
DAVID SALOMÓN GARCIA GRIJALVA	7748-1374	NUÉVA VIDA	
DOUGLAS ALEXANDER MEJIA	7270-5225	FUENTE DE AGUA VIVA	
EDGAR ANTONIO SANCHEZ SOTO	7938-7579	FUENTE DE SALVACION	
EUSEO RECINOS GOMEZ	7947-4531	GILGAL	
ESTEBAN MANUEL UMAÑA	7272-0257	BETEL	
EVELIO DE JESUS BARRERA	7933-9687	EBEN-EZER	
FERNANDO MARTINEZ	2405-5170	CAMINO AL CIELO	
FIDEL MURGAS	7739-8374	RIOS DE AGUAS VIVAS	
FRANCISCO EDUARDO CHAVEZ	7924-8248	FUENTE DE LUZ	7924-8299
FRANCISCO PEÑATE ESCALANTE	7725-2145	CAMINO A CANAAN	
FRANCISCO SALAS JORDAN	2415-2961	DAMASCO	2440-0516
GABINO GALICIA	7988-2987	CANAAN EL REFUGIO	2408-2206
GENARO CRUZ RUIZ	7850-5871	SALIM	2401-4757
GERMAN BAUDILIO LOPEZ GARCIA	7934-6808	BEREA	
HIPOLITO CRUZ ROJAS	7858-3917	BETANIA	
ISMAEL VELASQUEZ SANDOVAL	7825-2528	GETSEMANI SAN ALFONSO	
ISRAEL CARIAS	2470-8279	MARANATHA	2420-3873
JESUS GARCIA YACHEZ	2416-1489	LIROS DEL VALLE	
JORGE ALBERTO FUENTES			2420-3836
JORGE HUMBERTO CASTRO HERNANDEZ	2440-6203	ENON	
JOSE ALBERTO CABRERA LOPEZ		PARO DE LUZ	2403-9466
JOSE ANGEL CASTRO GUEVARA	7239-5732	MONTE LOS OLIVOS EL CASTAÑO	
JOSE DOMINGO MENDOZA	7747-5329	JOSUE	
JOSE ESTEBAN RODRIGUEZ MARTINEZ	7910-0797	MONTE SINAI	
JOSE GILBERTO MAZARIEGO ESPINO	7747-8784	SOL DE JUSTICIA	
JOSE GUSTAVO CASTILLO ORDOÑEZ	2444-8860	LINAJE DE ABRAHAM	
JOSE HUMBERTO BLANCO	2471-9565	MONTE LOS OLIVOS	
JOSE ISRAEL PINEDA	7883-0624	MONTE LOS OLIVOS	778-5973
JOSE MANUEL CASTANEDA	2450-5862	BELEN ATACO	
JOSE MARCIAL MURCIA RAMIREZ	7938-8503	MAR DE GALILEA	7854-9598
JUAN CARLOS GARCIA AMAYA	7874-4026	LINAJE DE DAVID	
JUAN CARLOS LINARES	7208-0738	EFESO	
JUAN FRANCISCO TEJADA	7893-2637	NUÉVA JERUSALEM	
JUAN PABLO RUIZ GONZALEZ	7208-6604	MINISTERIO CRISTIANO EFESO	
JUDDO MARTINEZ MATA	7104-5679	ESMIRNA	
LAZARO AROLDI MELENDEZ	7236-6777	APOSENTO ALTO EL COCALITO	2430-3687
LUIS ALONSO HERNANDEZ QUITENO	7928-4687	APOSENTO ALTO	
LUIS ROMULO GUARDADO	2450-5265	IGLESIA CRISTIANA JOSUE ATACO	2450-5558
MANUEL ANTONIO CENTENO	7937-8231	CAMINO DE SANTIDAD	7256-8728
MANUEL DE JESUS CORTEZ	7281-0845	ROCA DE LOS SIGLOS	
MANUEL DE JESUS PEREZ		SIDON	2422-0402
MATEO VALDEZ GONZALEZ	2420-2881	FILIPPOS	
MIGUEL ANGEL GARCIA		MAHANAIM	2430-2023
MILTON AZAEL CABALLERO FIGUEROA	7952-7363	APOSENTO ALTO	7866-3763
MOISES GUSTAVO MORAN REYES	7913-0829	MONTE SINAI	
NOE ARMANDO SANDOVAL RODRIGUEZ	7031-8977	SENDA DE VIDA	2401-4292
OLIDAY ANTONIO RIVERA	7929-7303	LUZ EN EL DESIERTO	
OSCAR FLORES LUOMA	7910-3115	PENIEL	
OSEAS GODDY FLAMENCO	7884-6682	GILGAL	
OSMIN ORLANDO SALGUERO	7775-4465	FUENTE DE VIDA	
OSWALDO ARNOLDO TORRES CRUZ	7994-6673	TRIGALES AHUACHAPAN	710-6782
PEDRO ANGEL MENENDEZ	7937-7093	NAIN	
PEDRO DE JESUS QUINTERO MARROQUIN	7275-7180	EL MILAGRO GUAYAPA ARRIBA	
PEDRO TRINIDAD	7985-8679	MINISTERIO CRISTIANO EFESO	
RAFAEL ANTONIO CORTEZ	7910-1326	MONTE LOS OLIVOS	
RAFAEL JUAREZ	2471-3853	CAMINO AL CIELO	

ZONA AHUACHAPAN

	NOMBRE	TEL.	IGLESIA	TEL.
	RAMON HERNANDEZ	2422-0715	FUENTE DE SALVACION	2472-3334
	RAUL LOPEZ ALVARADO	7227-6909	VIDA NUEVA	2411-2889
	RENE ALFONSO CLEMENTE MARTINEZ	2415-2125	PENIEL	2413-4738
	RIGOBERTO MORAN	7930-2458	CENCREA	
	ROGELIO VASQUEZ	7937-3948	FUENTE DE VIDA ETERNA	
	ROSABEL CALDERON	7246-7271	BETANIA	
	SALOMÓN GARCIA GARCIA	7002-8259	VIDA NUEVA	7960-4418
	SALOMÓN VALLADARES		RIOS DE AGUA VIVA	2471-8562
	SALVADOR MONTERROSA	2400-8878	ESPOSA DEL CORDERO	
	SAMUEL ANTONIO AGUIRRE RIVAS		MACEDONIA	2420-3188
	SANDRO ANIBAL GÓMEZ VALIENTE	2437-8508	LUSTRA LLANO DE DOÑA MARIA	
	SANTOS INOCENTE CEA LEMUS	7371-8125	LUZ EN EL DESIERTO	
	TITO ALEXANDER SILVA ROMAN	7725-5620	BUENAS NUEVAS	2418-1653
	TITO SAMUEL DIAZ ASCENCIO	7906-2534	MONTE CALVARIO	
	VICTOR MANUEL HERRERA		AGUAS CARA SUCIA	2437-0392
	VICTOR MANUEL MARTINEZ	7948-1340	RAYOS DE LUZ	
	VICTOR MANUEL QUEZADAN	7732-7996	CRISTO VIENE	

ZONA ORIENTE

	NOMBRE	TEL.	IGLESIA	TEL.
	ALONSO HIDALGO	2660-7877	CENTRO DE ESTUDIOS BIBLICOS	
	ANTONIO FRANCO REYES	7989-3670	A/D SAN ISIDRO	2683-9425
	ARMANDO ORTIZ SANCHEZ	2654-3352	SANTUARIO CRISTIANO	
	BLANCA MARIBEL FLORES DE ARGUETA	7224-5563	EMANUEL SAN FERNANDO	2683-9528
	CARLOS ALFREDO CASTRO GARCIA	7875-0300	MONTE TABOR	2680-0220
	CARLOS HUMBERTO MENENDEZ		PENIEL	2683-3845
	CATALINO AMAYA DIAZ	2654-2679	MONTAÑA DE BENDICION	
	CATARINO OFIDIO SARAVIA	2607-0917/2683-2132	BETHEL	2661-1359
	DAVID ARGUETA MOLINA	2685-2204	ALTOS DE HATO NUEVO	
	EDGAR DE JESUS TAMIREZ	2665-2292	COMUNIDAD CRISTIANA REDENCION	
	ENCARNACION SANTIAGO	7919-2090	RENUOVO DE JEHOVA	2634-3151
	FAUSTINO ROMERO	7945-8341	MONTE SINAI	2680-1670
	FRANCISCO ISABEL MARTINEZ	2639-5054	JEHOVA JIREH	
	GONZALO CRUZ CAMPOS	2683-3857	EL REY	
	GUSTAVO HERRERA	2665-9675	FARO DE LUZ	2665-9754
	HECTOR WUENSE MARTINEZ DIAZ	2683-9993		
	HERMENEGILDO MEJIA FLORES	7273-3899	ARCO IRIS SOLEDAD TERRERO	
	INOCENTE BLANCO	7940-7248	NUEVA JERUSALEN	2603-5105
	JACINTO ANTONIO GARCIA	7919-6675	SANTUARIO DE AMOR	2672-2429
	JAIME DAGOBERTO RODRIGUEZ PINEDA	7840-3686	ASAMBLEAS DE DIOS MONCAGUA	2618-6735
	JAIME RODRIGUEZ	7840-3686	VALLE ALEGRE	2618-6735
	JESUS ISRAEL CAMPOS GONSALEZ	7725-5283	KAYO DE LUZ	
	JOAQUIN ROMERO AMAYA	2659-5267	FUENTE DE VIDA	
	JONAS MARTIN HERNANDEZ	7224-4854	CRISTO PRONTO VIENE	
	JOSE ADAN ANDRADE	7248-4861/7847-9286	BETANIA EREQUAYQUIN	2627-6245
	JOSE ARNOLDO PONCE MELARA	2634-5485/7266-5719	UNA VOZ EN EL DESIERTO	
	JOSE ARTURO CHICAS FLORES	7260-5589	GETSEMANI	
	JOSE ARTURO SORIANO	7270-6507	A/D CIUDAD BARRIOS	
	JOSE ATILIO NAVARRO	2680-5787/7279-6738	BUENAS NUEVAS EL DIVISADERO	
	JOSE CARLOS VELASQUEZ ALVARES	7050-5492	EL DELIRIO	
	JOSE EFRAIN CHACON	2624-4263	A/D LOS OLIVOS	
	JOSE ERNESTO ORELLANA	2654-7758	JEHOVA ES MI PASTOR	
	JOSE GREGORIO AMAYA	7927-0773		2654-1442
	JOSE GUILLERMO GUEVARA SALGADO	7935-3716	ESPERANZA	
	JOSE HERNAN CASTRO	2647-6320	CENTRO CRISTIANO	
	JOSE HUMBERTO SANCHEZ GUEVARA	7204-1692	ROCA ETERNA	2628-0252
	JOSE LUIS ROMERO GUZMAN	2681-0341/7733-4110	LUZ Y VERDAD	
	JOSE MANUEL HERNANDEZ BONILLA	7913-7659	UNA VOZ EN EL DESIERTO	
	JOSE MARIA LOPEZ	7221-8214	1 TEMPLO SANTA ELENA	2663-4372
	JOSE MAURICIO ARGUETA	7903-2662	APOSENTO ALTO	2634-3301
	JOSE NAPOLEON HERNANDEZ	7799-8606	VIDA ABUNDANTE	
	JUAN DE LA CRUZ PARADA	2624-2740	SANTUARIO DE ADORACION	
	JUAN JOSE CRUZ SANDOVAL	7756-1342	ASAMBLEAS DE DIOS CHALPETIQUE	2683-0608
	JUAN JOSE ROMERO VIGIL	2659-0187/7746-2523	EBEN-EZER	
	JUAN JOSE VASQUEZ RAMOS	2667-5586	EL EDEN	

ZONA ORIENTE

NOMBRE	TEL	IGLESIA	TEL
LEONIDAS HERNANDEZ PEREZ	7990-9954	HAZARETH CAROLINA	2481-2054
LUIS ALONSO SORTO GUEVARA	2459-0485	A/D MANZANILLA	
LUIS BELTRAN ORELLANA	2483-9318	EBEN-EZER	
MERCEDES CHICAS PEREZ	7911-5133	A/D PIEDRA PARADA	
MODESTO VILLATORO	2469-7607	TEMPLO MANA	
OSCAR ANIBAL ORELLANA		SIERVOS DE JUSTICIA	2416-9419
OSCAR NAPOLEON GUERRA MAYDA	7227-2094	NUEVA JERUSALEN	2434-6067
REYNALDO ULLOA	7885-2881	ASAMBLEAS DE DIOS LA UNION	2448-0104
RIGOBERTO PACHECO	7245-2284	SAMAI	2427-0705
ROBERTO AGUILES DIAZ	7363-4666	A/D CARRIZAL	
ROSALIO UMANZOR H.	2404-6857	MARANATHA JUCUAPA	
SAMUEL ENOC ANDRADE ANDRADE	7944-4131	PRIMER TEMPLO CANTON EL BORBOLLON	2432-5111
SANTIAGO DAGOBERTO OSORIO	7227-6660	UNA LUZ CANTON SAN FRANCISCO	
SANTOS CARRANZA	2428-0254	URIO DE LOS VALLES	2429-0445
SANTOS CRUZ CHICAS AMAYA	2480-6726		
VIDAL ANTONIO VICENTE	7900-5258	MONTE LOS OLIVOS SAN ANDRES	7219-1793
VIRGILIO DE JESUS CABALLERO DOMINGUEZ	2408-4678	APOSENTO ALTO	

ZONA SANTA ANA

NOMBRE	TEL	IGLESIA	TEL
ABNER ELIAZAR ZUNIGA	7228-8044	FILADELFA	
ADIAN DIAZ CABRERA	2345-7676	A/D CANTON VERACRUZ	
ANACLETO CASTILLO	2470-8529	GETSEMANI	
ANDRES ANTONIO RIVERA VEGA		ROCA DE SALVACION	2440-8519
ANDRES RIVERA RIVERA	2458-6450	A/D MANANTIALES	
ANGEL BARAHONA	2405-6588	ROCA ETERNA	
ARNULFO LUNA QUINTANILLA	7833-4796	CAMINO DE SANTIDAD	
CARLOS ADILIO ZAMBRANO	2447-2206	EMANUEL	
CARLOS AGUILAR MENDEZ	2440-4725	BETANIA	
CARLOS LINARES GUARDADO	7731-6344	IGLESIA EL VERBO	
CASIMIRO SANTOS CASTILLO	7933-7272	PUERTA DEL CIELO	
DANIEL ALDANA	2431-1771	EMAUS EL TINTERAL	
DANIEL ANTONIO MONROY	7242-8849	JARDIN DEL EDEN	2401-5726
DOMINGO GUIRAO	2484-7489	NUEVO RENACER	
DOUGLAS OSEAS MADRID MENENDEZ	7884-7467	MONTE SINAI	
ELEUTERIO QUINTANILLA	2330-9075	ELIAM CIUDAD ARCE	
ERNESTO ALVARADO CARBALLO	2431-7502/7706-8999	CONGO NORTE	
ERNESTO GIL MERINO	2331-9372	MONTE HOREB	
EUSEBIO MARTINEZ	2340-8208/7705-9180	LIBROS DEL CAMPO	
FRANCISCO JAVIER PORTILLO	7766-8007	PUERTA DEL CIELO	
FRANCISCO JAVIER MENDOZA	2448-6726	ARCA DE DIOS	
GLORIA RALIDA DE MENDEZ	7926-0078	MONTE DE SANTIDAD	2467-8378
HUGO ENRIQUE PINEDA	2411-8832	AMIGOS DE DIOS	2407-0294
JAUME MAURICIO ALVARADO RECINOS	7227-3394	ZURISADAI	2431-7388
JORGE CORTEZ	2440-5912	A/D CASERIO COLINAS	
JOSE A. LIMA	2411-2953	BELEN VALLE AL MATAZANO	
JOSE ANTONIO TORRES	2447-2469	ALFA Y OMEGA	
JOSE C. NUÑEZ	7709-6057/7706-9154	HAZARETH COL. MONTREAL	
JOSE FRANCISCO GARCIA ZELADA	2405-6582	PUERTA DEL CIELO	
JOSE ISRAEL MARTINEZ		CRISTO VIENE	2401-5730
JUAN ANTONIO GUERRERO MAGAÑA	7309-4308/7795-3784	APOSENTO ALTO	
JUAN EMANUEL FIGUEROA BARRIENTOS	7996-4772	APOSENTO ALTO	2262-7465
JULIO ARNOLDO MARROQUIN	2447-0903	VERBO	
LAZARO FRANCISCO MARTINEZ	7828-6007	GRECIA	
LINDOLFO HERIBERTO GARCIA LEYA	7897-4975		
MANAHEN VICENTE PINEDA	2405-0124/70026505	BELEN VALLE AL MATAZANO	
MANUEL ANTONIO ESCALANTE	7751-8755/7237-1483	MONTE MORIAH	
MARIO AGUIRRE MENDOZA		SALEM DE PAZ	2402-2561
MALURICIO ANTONIO MARTINEZ	7805-3743/2441-4943	LINAJE ESCOGIDO	
MIGUEL ANGEL RAMOS	2484-7073	ZOAR	
ODIR BALTAZAR RODRIGUEZ	7735-1017/773-8955	LUZ DE LA VIDA	
OSCAR ARMANDO AVELAR	2340-7454	BODAS DEL CORDERO	
OSCAR EDUARDO FAJARDO MORAN	2447-8129/7856-4697	VOZ DE SALVACION	2401-077/2407-2446
OSCAR REINALDO GARCIA	7886-6711	ELIM	2401-2913
RAFAEL ORLANDO GONZALEZ	2440-6836/78885754	NUEVA JERUSALEN	2401-7046

ZONA SANTA ANA

	NOMBRE	TEL.	IGLESIA	TEL.
X	ROBERTO ALONSO AREVALO	2475-4028/7075-5784	MONTE HERMON	
	SANTOS ANTONIO HERRERA	7016-5214	ANTIOQUIA GRANADAS	
	SANTOS ARTURO CASTANEDA ZEPEDA	2415-4499	BETHEL	2415-1153
	SANTOS SIMON SALAZAR	2483-7438	EL PARAISO	
	SATURNINO MARCOS HURTADO	7731-1858	BODAS DEL CORDERO	
	TITO RENDERO	2440-0472	EVANGELISTA	
	VICENTE MARTINEZ ESCOBAR	7792-4759	LINAJE ESCOGIDO	2275-8394
WALTER ORLANDO MANZANO	7935-8289	PUERTA DEL CIELO		

EVANGELISTAS

	NOMBRE	TEL.
X	DANIEL SANTOS VEGA TORRES	7026-0770/2756-9099
	JOSE ALFREDO GUTIERREZ	2330-4757
	JOSE EVELIO ORELLANA MONTIEL	2508-8010
	MANAHEN VICENTE PINEDA	7931-3830/2405-0024
	MIGUEL ANGEL BUSTAMANTE DIAZ	2367-4366/7046-2946
	MILAGRO DEL CARMEN FLORES Y. DE G.	2228-4033/7812-6385
	ROBERTO BARATTA	7932-9831/2236-4433
		2778-4445
	REINA ISABEL LARA AGUILAR	2276-5454/7825-0036
	SALOMON ELIAS VENTURA GUTIERREZ	2276-8788/7734-1751